

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

TESIS

ORIENTACIÓN TRIBUTARIA Y EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, 2025

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

AUTORA:

Br. BRENDA ENRIQUETA LOPEZ PUMA

ASESOR:

Dr. MANUEL VICENTE SOLIS YEPEZ

ORCID: 0000-0002-0276-5969

CUSCO –PERÚ

2026

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Dr. MANUEL VICENTE SOLIS YEPEZ ..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesistitulada: ORIENTACIÓN TRIBUTARIA Y EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, 2025

.....

Presentado por: BRENDA ENRIQUETA LOPEZ PUMA ..... DNI N° 72089418 ;

presentado por: ..... DNI N°: .....

Para optar el título Profesional/Grado Académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7 **%.**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 13 de OCTUBRE de 2026

.....
Firma

Post firma MANUEL VICENTE SOLIS YEPEZ

Nro. de DNI 41156136

ORCID del Asesor 0000-0002-0276-5969

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:638430822

BRENDA ENRIQUETA LOPEZ PUMA

ORIENTACIÓN TRIBUTARIA Y EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DIS...

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:638430822

Fecha de entrega
13 oct 2026, 2:16 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
13 oct 2026, 2:24 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS REPOSITORIO - Br. BRENDA ENRIQUETA LOPEZ PUMA.docx

Tamaño del archivo
723.6 KB

116 páginas

25.571 palabras

153.202 caracteres

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida

Fuentes principales

5%	Fuentes de Internet
0%	Publicaciones
5%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. LEONCIO SOLIS QUISPE, Director de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada "ORIENTACIÓN TRIBUTARIA Y EL SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, 2025" del / de la Br. BRENDA ENRIQUETA LOPEZ PUMA. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN TRIBUTACIÓN.

Cusco, 21 de setiembre del 2026

Mg. BERNABE AMANCA HUAMAN
Primer Replicante

Mg. SOCRATES DUENAS CAHUA
Segundo Replicante

DR. ELIAS FARFAN GOMEZ
Primer Dictaminante

Mg. MIRINA CLEDY ZARATE MUNIZ
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

Dedico este logro, en primer lugar, a Dios, por darme la vida, la salud y la fortaleza para seguir adelante y permitirme alcanzar una meta más en mi vida.

A mis padres, Robert y Dina, por su amor incondicional, sus sacrificios y por ser el apoyo fundamental en cada paso de mi camino. Gracias por enseñarme a luchar por mis sueños y por hacer posible este logro.

A mi hermana Jhandely, por ser mi fortaleza, mi alegría y esa voz de aliento que siempre me impulsa a seguir adelante.

Y a Luz, por su cariño, por motivarme a ser mejor cada día y por ser una persona tan especial en mi vida.

A todos ustedes, dedico este logro con todo mi corazón, porque cada uno ha sido parte de este camino y de la persona que hoy soy.

Brenda Enriqueta Lopez Puma

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por el regalo de la vida, por darme salud, fortaleza y sabiduría para superar las dificultades y permitirme culminar esta importante etapa de mi formación profesional.

A mis queridos padres, Robert y Dina, por su amor incondicional, por brindarme la oportunidad de continuar con mis estudios y por ser mi mayor apoyo. Gracias por sus enseñanzas, sus sacrificios y por confiar siempre en mí. Este logro también es suyo, porque detrás de cada paso está su esfuerzo y amor.

A mi querida hermana Jhandely, por sus palabras de aliento, su cariño y su apoyo en los momentos difíciles. Gracias por motivarme a seguir adelante y recordarme que puedo superar los obstáculos para alcanzar mis metas.

A Luz, por ser una persona especial en mi vida, por creer en mí, brindarme su compañía y motivarme a continuar luchando por mis sueños.

Finalmente, agradezco a mi asesor de tesis por su orientación, sus conocimientos y sus valiosas recomendaciones durante el desarrollo de este trabajo, que fueron importantes para culminar satisfactoriamente esta etapa académica.

Brenda Enriqueta Lopez Puma

RESUMEN

La investigación titulada “Orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025” tuvo como objetivo principal determinar la relación existente entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica dentro de estas empresas. Para ello, se empleó un diseño de investigación no experimental de tipo correlacional con enfoque cuantitativo, lo que permitió analizar la relación entre las variables de manera objetiva. La población estuvo conformada por las empresas constructoras del distrito de Cusco, y los datos fueron recolectados mediante la aplicación de encuestas estructuradas con cuestionarios diseñados específicamente para este estudio. Posteriormente, la información obtenida fue procesada y analizada utilizando el software estadístico SPSS 27, asegurando confiabilidad y rigor metodológico en los resultados obtenidos.

Se concluye que existe una relación significativa y positiva entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica, con un coeficiente de correlación de 0.836. Este hallazgo evidencia que una adecuada orientación y asesoramiento en temas tributarios no solo facilita el uso correcto y eficiente del sistema electrónico, sino que también contribuye a mejorar la organización de la información contable, el registro oportuno de operaciones y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, la relación encontrada refuerza la importancia de la orientación tributaria como un instrumento estratégico que promueve la formalización empresarial, fortalece la capacidad de gestión y optimiza la eficiencia operativa dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco, generando un entorno más confiable y transparente para la toma de decisiones.

Palabras clave: Orientación tributaria, Electrónica, Constructoras, Fiscal.

ABSTRACT

The research titled “Tax Guidance and the Electronic Issuance System in Construction Companies in the District of Cusco, Province of Cusco, 2025” aimed to determine the relationship between tax guidance and the electronic issuance system within these companies. A non-experimental correlational research design with a quantitative approach was employed, allowing for an objective analysis of the relationship between variables. The population consisted of construction companies in the district of Cusco, and data were collected through structured surveys using questionnaires specifically designed for this study. The information obtained was processed and analyzed using SPSS 27 software, ensuring reliability and methodological rigor in the results.

It was concluded that there is a significant and positive relationship between tax guidance and the electronic issuance system, with a correlation coefficient of 0.836. This finding indicates that proper guidance and support in tax matters not only facilitate the correct and efficient use of the electronic system but also improve the organization of accounting information, timely recording of operations, and compliance with fiscal obligations. Furthermore, this relationship highlights tax guidance as a strategic tool that promotes business formalization, strengthens management capacity, and optimizes operational efficiency in construction companies in the district of Cusco, creating a more reliable and transparent environment for decision-making.

Keywords: Tax Guidance, Electronic, Construction Companies, Fiscal.

INTRODUCCIÓN

El propósito principal de este estudio es determinar la relación que existe entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, durante el año 2025. Para desarrollar este análisis de manera minuciosa, se han recopilado y consultado diversas fuentes de información que constituyen la base esencial para respaldar los hallazgos y conclusiones del estudio. La investigación se organiza en cinco secciones principales, cada una diseñada para abordar de manera clara y ordenada los distintos aspectos del tema, facilitando así la comprensión integral de los procesos, las variables y los resultados obtenidos, con el objetivo de ofrecer una visión completa y contextualizada sobre la relación entre la orientación tributaria y la utilización del sistema electrónico en las empresas constructoras:

Capítulo I. Planteamiento del problema: En esta sección se ofrece una descripción detallada de la situación problemática que enfrenta el objeto de estudio, abordando tanto el problema general como los aspectos específicos que lo integran. Además, se definen de manera clara y precisa el objetivo general y los objetivos específicos que orientan el desarrollo de la investigación. Se incluye, asimismo, una justificación que resalta la relevancia, pertinencia y necesidad de llevar a cabo el estudio, destacando cómo los resultados obtenidos pueden contribuir a la mejora de los procesos, la eficiencia operativa y la toma de decisiones estratégicas dentro del contexto analizado.

Capítulo II. Marco teórico conceptual: En esta sección se recopila información relevante proveniente de diversas fuentes confiables, ofreciendo un panorama amplio de antecedentes sobre el tema a nivel internacional, nacional y local. Además, se establece un marco conceptual que proporciona los fundamentos teóricos necesarios para sustentar la investigación. Se presentan las hipótesis generales y específicas, formuladas con base en la definición precisa de las variables estudiadas, permitiendo así un análisis riguroso y

coherente que sirva de soporte para la interpretación de los resultados.

Capítulo III. Metodología: Esta sección describe detalladamente el enfoque, tipo, nivel, método y diseño de investigación aplicados. Se especifica la población objeto de estudio, el tamaño de la muestra y la unidad de análisis correspondiente. Asimismo, se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, asegurando que el proceso sea válido y confiable. La metodología aplicada garantiza que los resultados obtenidos reflejen con precisión la realidad del fenómeno investigado y permitan un análisis cuantitativo sólido de las relaciones entre variables.

Capítulo IV. Resultados y discusión: En este capítulo se presentan los hallazgos derivados del análisis de los datos, utilizando herramientas estadísticas adecuadas para cada variable. Se ofrece información sobre la fiabilidad de los resultados, las pruebas de hipótesis realizadas y las distribuciones de frecuencia obtenidas. Posteriormente, estos resultados son examinados y discutidos en detalle, contrastándolos con los antecedentes teóricos y la literatura relevante, lo que permite generar un marco interpretativo sólido y fundamentado que respalde las conclusiones del estudio.

Finalmente, la investigación concluye con un apartado de conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos. Asimismo, se incluye un listado de referencias bibliográficas consultadas y anexos que complementan y respaldan la información presentada, asegurando la coherencia, rigurosidad y transparencia de todo el estudio.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA
DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
RESUMEN iv
ABSTRACT v
INTRODUCCIÓN vi
ÍNDICE GENERAL viii
ÍNDICE DE TABLAS x
LISTA DE FIGURAS xii
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1
1.1. Situación problemática 1
1.2. Formulación del problema 3
a. Problema general 3
b. Problemas específicos 3
1.3. Justificación de investigación 3
1.4. Objetivos de investigación 6
a. Objetivo general 6
b. Objetivos específicos 6
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL 7
2.1. Bases teóricas 7
2.2. Marco conceptual 19
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación 22
2.4. Hipótesis 31
a. Hipótesis general 31
b. Hipótesis específicos 31
2.5. Identificación de variables e indicadores 31
2.6. Operacionalización de la variable 33
III. METODOLOGÍA 34
3.1. Ámbito de estudio 34
3.2. Tipo y nivel de investigación 35
3.3. Unidad de análisis 36
3.4. Población de estudio 37
3.5. Tamaño muestra 37

3.6. Técnicas de selección de muestra 38
3.7. Técnicas de recolección de información 38
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información 40
3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada 40
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 41
4.1 Resultados 41
4.2. Pruebas de hipótesis 71
4.3. Discusión de resultados 80
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 89
5.1. Conclusiones 89
5.1. Recomendaciones 91
BIBLIOGRAFÍA 93
ANEXOS 99
Anexo I: Matriz de consistencia 100
Anexo II: Matriz operacional 101
Anexo III: Matriz de instrumentos de Orientación tributaria 102
Anexo IV: Matriz de instrumentos de Sistema de emisión electrónica 103
Anexo V: Base de datos del SPSS-27 104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables 33
Tabla 2 Estadística de fiabilidad de las variables 41
Tabla 3 Análisis de la variable 01 – Orientación tributaria 42
Tabla 4 Análisis de la dimensión 01 – Asistencia técnica 43
Tabla 5 Análisis de la dimensión 02 – Consultas 44
Tabla 6 Análisis de la dimensión 03 – Información 46
Tabla 7 Análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica 47
Tabla 8 Análisis de la dimensión 01 – Facturación electrónica 48
Tabla 9 Análisis de la dimensión 02 – Libros electrónicos 50
Tabla 10 Análisis de la dimensión 03 – Cumplimiento de obligación tributaria 51
Tabla 11 Capacitación tributaria 53
Tabla 12 Programas de asistencia técnica 54
Tabla 13 Orientación personalizada 55
Tabla 14 Realizar consultas tributarias 56
Tabla 15 Comprobantes electrónicos 57
Tabla 16 Consultas realizadas a la SUNAT 58
Tabla 17 Sistema de emisión electrónica 59
Tabla 18 Temas tributarios 60
Tabla 19 Información tributaria 61
Tabla 20 Emisión de facturas o boletas 62
Tabla 21 Comprobantes electrónicos 63
Tabla 22 Eficiencia del proceso de facturación electrónica 64
Tabla 23 Cumplimiento de las obligaciones tributarias 65
Tabla 24 Sistema electrónico 66
Tabla 25 Uso de formatos electrónicos 67
Tabla 26 Declaraciones informativas 68
Tabla 27 Declaraciones determinativas 69
Tabla28 plataformas digitales para efectuar el pago de tributos 70
Tabla29 Prueba de normalidad 71
Tabla 30 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general 72
Tabla 31 Prueba de correlación de Spearman del objetivo general 73
Tabla 32 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 1 74

Tabla 33 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 1 75
Tabla 34 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 2 76
Tabla 35 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 2 77
Tabla 36 Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3 78
Tabla 37 Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 3 79

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación geográfica de las empresas constructoras del distrito de Cusco 34
Figura 2 Análisis de la variable 01 – Orientación tributaria 42
Figura 3 Análisis de la dimensión 01 – Asistencia técnica 43
Figura 4: Análisis de la dimensión 02 – Consultas 45
Figura 5 Análisis de la dimensión 03 – Información 46
Figura 6 Análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica 47
Figura 7 Análisis de la dimensión 01 – Facturación electrónica 49
Figura 8 Análisis de la dimensión 02 – Libros electrónicos 50
Figura 9 Análisis de la dimensión 03 – Cumplimiento de obligación tributaria 51
Figura 10 Capacitación tributaria 53
Figura 11 Programas de asistencia técnica 54
Figura 12 Orientación personalizada 55
Figura 13 Realizar consultas tributarias 56
Figura 14 Comprobantes electrónicos 57
Figura 15 Consultas realizadas a la SUNAT 58
Figura 16 Sistema de emisión electrónica 59
Figura 17 Temas tributarios 60
Figura 18 Información tributaria 61
Figura 19 Emisión de facturas o boletas 62
Figura 20 Comprobantes electrónicos 63
Figura 21 Eficiencia del proceso de facturación electrónica 64
Figura 22 Cumplimiento de las obligaciones tributarias 65
Figura 23 Sistema electrónico 66
Figura 24 Ventajas competitivas genera mayor preferencia de los clientes 67
Figura 25 Declaraciones informativas 68
Figura 26 Declaraciones determinativas 69
Figura 27 Disponibilidad de unidades de transporte 70

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

En los últimos años, la digitalización de los sistemas tributarios se ha convertido en una tendencia global impulsada por la necesidad de mejorar la recaudación fiscal, reducir la evasión y simplificar los procesos administrativos. Países como México, Chile y España han implementado con éxito sistemas de emisión electrónica, logrando mayor control sobre las transacciones comerciales y una mejor trazabilidad de los ingresos. Sin embargo, diversos estudios internacionales revelan que, a pesar de la efectividad de estas herramientas tecnológicas, muchos contribuyentes enfrentan dificultades por falta de orientación tributaria, desconocimiento normativo y limitaciones en el manejo de plataformas digitales. Esta situación genera errores frecuentes en la emisión de comprobantes, incumplimientos involuntarios y resistencia al uso de herramientas electrónicas, lo que refleja la necesidad de fortalecer los programas de educación fiscal y asistencia técnica.

En el Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) viene promoviendo desde hace varios años la implementación del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) como parte de su política de modernización y formalización económica. Este sistema busca optimizar los procesos tributarios mediante el uso de facturación, boletas y libros electrónicos, además de la interoperabilidad con otros sistemas administrativos. No obstante, muchos contribuyentes, especialmente de los sectores micro, pequeño y mediano empresarial (MIPYME), no cuentan con una orientación tributaria adecuada para adaptarse a estas nuevas herramientas. La escasa capacitación, el desconocimiento de las obligaciones y la falta de soporte técnico generan dificultades en el cumplimiento tributario, errores en la declaración de impuestos y desconfianza hacia los sistemas digitales implementados por la SUNAT.

En el distrito y provincia de Cusco, la situación no es diferente. Las empresas constructoras, que constituyen un sector clave en la economía local por su impacto en la infraestructura y generación de empleo, enfrentan limitaciones en la gestión tributaria y tecnológica. Muchos de sus representantes carecen de conocimientos suficientes sobre el uso del sistema de emisión electrónica y su correcta aplicación en las operaciones diarias. La limitada orientación tributaria brindada por las entidades competentes y el escaso acceso a capacitación especializada han ocasionado errores frecuentes en la facturación electrónica, inconsistencias en los libros electrónicos y retrasos en el cumplimiento de obligaciones tributarias. Esto afecta no solo la formalidad empresarial, sino también la transparencia y eficiencia administrativa del sector. Frente a ello, surge la necesidad de analizar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica, a fin de identificar cómo la adecuada asesoría y formación tributaria contribuyen al cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales y al fortalecimiento de la gestión empresarial en las constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?

b. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?

1.3. Justificación de investigación

a. Justificación teórica

La presente investigación se justificó teóricamente porque contribuyó al fortalecimiento del conocimiento sobre la relación existente entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en el contexto empresarial, específicamente en el sector de la construcción. En la actualidad, las políticas fiscales impulsadas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) buscaron fomentar el cumplimiento voluntario mediante mecanismos de orientación, asistencia técnica y el uso obligatorio de comprobantes electrónicos. Sin embargo, la efectividad de estas medidas dependió del nivel de conocimiento y aplicación que las empresas tuvieron respecto a la normativa tributaria vigente. En ese sentido, el estudio aportó bases conceptuales que permitieron comprender

cómo la orientación tributaria influyó en la adopción y funcionamiento del sistema de emisión electrónica, generando un sustento teórico que pudo ser utilizado como referencia en futuras investigaciones relacionadas con la modernización tributaria y la gestión fiscal empresarial.

b. Justificación práctica

En el ámbito práctico, la investigación resultó relevante porque permitió identificar el grado de orientación tributaria que recibieron las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, así como el nivel de implementación y funcionamiento del sistema de emisión electrónica. Con los resultados obtenidos, se pudieron formular propuestas de mejora orientadas a optimizar los procesos de capacitación, asistencia técnica y cumplimiento tributario dentro de las empresas del sector. Asimismo, los hallazgos sirvieron como una herramienta útil para los gerentes, contadores y responsables tributarios, permitiéndoles tomar decisiones más eficientes en la administración fiscal y en la correcta aplicación de las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En consecuencia, el estudio contribuyó a fortalecer la formalización empresarial y a reducir los riesgos de incumplimiento tributario en el sector construcción de la provincia de Cusco.

c. Justificación metodológica

Metodológicamente, la investigación se sustentó en un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, el cual permitió analizar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco. Se aplicó un cuestionario estructurado con escala de Likert a los responsables del área contable o administrativa, con el fin de obtener información precisa y confiable. El proceso metodológico permitió recolectar, procesar y analizar datos que evidenciaron la influencia de la orientación tributaria sobre el uso del sistema electrónico, asegurando la

validez y fiabilidad de los resultados. Finalmente, el estudio sirvió como antecedente para futuras investigaciones, al ofrecer un marco metodológico que pudo ser replicado o ampliado en otros contextos.

d. Justificación social

Desde una perspectiva social, la investigación tuvo importancia porque promovió una cultura de cumplimiento tributario responsable y transparente entre las empresas del sector construcción, contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación fiscal y al desarrollo económico local. Los resultados del estudio pudieron beneficiar indirectamente a la sociedad cusqueña, ya que un mayor cumplimiento tributario por parte de las empresas generó un incremento en los recursos públicos destinados a obras, infraestructura y servicios esenciales. Además, la difusión de los beneficios de la orientación tributaria y del uso del sistema de emisión electrónica fomentó la formalización de las actividades económicas y una relación más colaborativa entre la administración tributaria y los contribuyentes, especialmente con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

1.4. Objetivos de investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

b. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.
- Determinar la relación entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.
- Determinar la relación entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Orientación tributaria

Chirinos (2024) La orientación tributaria puede definirse como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria con el propósito de brindar apoyo y guía a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Comprende la entrega de información clara y accesible sobre los impuestos, la atención y resolución de consultas, así como la simplificación de los trámites tributarios, promoviendo de esta manera el cumplimiento voluntario y una mejor relación entre el contribuyente y la administración fiscal.

Según Solórzano Tapia (2013), La orientación tributaria comprende el acompañamiento y asesoramiento especializado de expertos en materia fiscal, dirigido a apoyar a personas, empresas y organizaciones en la comprensión y el cumplimiento adecuado de sus obligaciones tributarias. Este servicio abarca múltiples aspectos, entre ellos la correcta interpretación de las normas fiscales, la planificación para optimizar la carga tributaria dentro del marco legal, la preparación y presentación de declaraciones, así como la gestión y resolución de controversias ante las autoridades tributarias. En conjunto, la orientación tributaria busca garantizar una gestión fiscal eficiente, transparente y conforme a la normativa vigente.

Por otra parte, Fernández (2019) La orientación tributaria comprende el conjunto de políticas, estrategias y procedimientos que una empresa implementa para asegurar el cumplimiento adecuado de sus obligaciones fiscales. Este proceso se desarrolla con el apoyo de profesionales especializados en materia tributaria y se materializa a través de la asistencia técnica, el uso de canales de comunicación, la distribución de material informativo y la

atención personalizada al contribuyente. De esta manera, la orientación tributaria contribuye a una gestión fiscal eficiente y al cumplimiento oportuno de la normativa vigente.

2.1.1.1. Dimensiones de orientación tributaria

A. Asistencia técnica

SUNAT (2019) La asistencia técnica se define como un servicio mediante el cual el prestador, a través de sus conocimientos y habilidades especializadas, transfiere al usuario saberes técnicos no patentables que resultan esenciales para el desarrollo de sus actividades productivas, comerciales, de servicios u otras de naturaleza similar. Este tipo de asistencia no solo implica la transmisión de conocimientos, sino también el adiestramiento y la capacitación del personal del usuario, con el fin de garantizar la correcta aplicación de las técnicas y procedimientos impartidos. En este sentido, la asistencia técnica busca fortalecer las competencias operativas y profesionales del beneficiario, optimizando sus procesos y elevando la eficiencia en la gestión de sus actividades.

Ministerio de Economia y Finanzas (2024) La asistencia técnica se entiende como un mecanismo orientado a brindar apoyo especializado en los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades de los profesionales que laboran en las entidades públicas. Su finalidad es mejorar de manera efectiva el desempeño institucional a través de la transferencia de conocimientos, la aplicación de buenas prácticas y el acompañamiento técnico en la implementación de políticas, programas o proyectos. Además, la asistencia técnica contribuye al desarrollo de competencias laborales, fomenta la eficiencia en la gestión pública y promueve una cultura de mejora continua que impulsa la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Ceslog, (2024) Las asistencias técnicas representan un servicio profesional especializado orientado a proporcionar asesoría integral y acompañamiento continuo a los diferentes actores que intervienen en la cadena de suministro. Su finalidad es optimizar tanto

los procesos internos como externos de las organizaciones, garantizando un funcionamiento más eficiente, transparente y competitivo. Para ello, se recurre a la aplicación de metodologías científicas, herramientas de gestión modernas y buenas prácticas reconocidas a nivel nacional e internacional. Además, este tipo de asistencia promueve el fortalecimiento institucional, la innovación tecnológica y la mejora de la capacidad operativa del personal, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la mejora del desempeño organizacional en su conjunto.

B. Consultas

García (2018) Las consultas tributarias constituyen un mecanismo que permite reducir la incertidumbre generada por la complejidad del sistema fiscal. A través de este instrumento, los contribuyentes pueden solicitar a la Administración Tributaria aclaraciones sobre la correcta interpretación o aplicación de las normas tributarias en situaciones concretas. Su principal ventaja radica en que las respuestas emitidas por la Administración suelen tener carácter vinculante, lo que otorga seguridad jurídica y orienta a los contribuyentes hacia un cumplimiento adecuado de sus obligaciones fiscales, evitando posibles errores o sanciones futuras**.**

Lenovo, (2024) Una consulta es una solicitud de información dirigida a una base de datos o a un motor de búsqueda, con el propósito de recuperar datos específicos o generar resultados relevantes. Por lo general, se formula mediante palabras clave, condiciones o parámetros definidos que orientan el proceso de búsqueda. Este tipo de herramienta resulta fundamental en el manejo de información, ya que permite acceder de manera rápida, precisa y organizada a los datos requeridos, facilitando la toma de decisiones y el análisis de información en distintos contextos tecnológicos o administrativos.

Contraloría Departamental del Caquetá (2022) Una consulta puede definirse como una solicitud formal de información, opinión o criterio técnico respecto a un tema específico

que genera duda o requiere aclaración. En el ámbito tributario, este mecanismo permite a los contribuyentes dirigirse a la Administración Tributaria para obtener orientación sobre la correcta interpretación o aplicación de las normas fiscales en situaciones concretas. De esta manera, la consulta cumple una función preventiva y orientadora, ya que promueve la transparencia, el cumplimiento voluntario y la seguridad jurídica en las actuaciones de los administrados frente a la autoridad fiscal.

C. Información

Thompson, (2024) La información se entiende como un conjunto de datos referentes a un hecho, suceso o fenómeno, que al ser organizados y contextualizados adquieren un significado concreto. Su principal propósito es disminuir la incertidumbre y ampliar el conocimiento sobre un tema o situación específica, permitiendo una mejor comprensión y toma de decisiones fundamentadas.

Dimex, (2025) La información puede definirse como un conjunto estructurado de datos que, al ser organizados y analizados, adquieren un significado que facilita la comprensión de hechos, ideas y conceptos. Constituye un elemento esencial para el aprendizaje, la comunicación y la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. En el contexto institucional o tributario, la información cumple un papel clave, ya que permite procesar y evaluar los datos de manera precisa, favoreciendo la transparencia, la eficiencia administrativa y el cumplimiento adecuado de las obligaciones establecidas por la normativa vigente.

kriptos (2025) La información se ha convertido en uno de los recursos más estratégicos y valiosos dentro de cualquier organización. No se limita a ser un conjunto de datos, sino que representa el conocimiento que guía la toma de decisiones, mejora los procesos operativos, fortalece la competitividad y orienta el rumbo futuro de la empresa. No

obstante, su verdadero valor solo se manifiesta cuando es gestionada de manera eficiente, segura y alineada con los objetivos institucionales.

2.1.2. Sistema de emisión electrónica

Prolyam (2024) es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Este sistema constituye una herramienta clave para modernizar la gestión tributaria, ya que promueve la eficiencia en los procesos de facturación, incrementa la transparencia en las transacciones comerciales y asegura un mayor control sobre las obligaciones fiscales de las empresas. En esencia, el SEE representa un avance significativo hacia la digitalización y formalización de las operaciones económicas en el país.

Contadores publicos Sercofi consulting (2024) Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Este sistema constituye una herramienta clave para modernizar la gestión tributaria, ya que promueve la eficiencia en los procesos de facturación, incrementa la transparencia en las transacciones comerciales y asegura un mayor control sobre las obligaciones fiscales de las empresas. En esencia, el SEE representa un avance significativo hacia la digitalización y formalización de las operaciones económicas en el país.

Plataforma del Estado Peruano (2024) es una herramienta en línea proporcionada por la SUNAT que permite a los contribuyentes emitir comprobantes de pago y otros documentos electrónicos directamente desde la plataforma SUNAT Operaciones en Línea. A través de este sistema, y previa autenticación con la clave SOL, los usuarios pueden realizar diversas gestiones, como la consulta del RUC, la emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos (RHE) y la generación de facturas simplificadas. Este servicio facilita el

cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera rápida, segura y accesible, contribuyendo a la modernización y transparencia de la gestión fiscal en el país.

2.1.2.1. Dimensiones de sistemas de emisión

A. Facturación electrónica

Docuclass (2024) La facturación electrónica es un sistema que permite emitir, enviar y conservar facturas en formato digital. A diferencia de las facturas tradicionales impresas en papel, estas se generan y transmiten por medios electrónicos, como plataformas en línea, correo electrónico o sistemas de intercambio electrónico de datos (EDI). Este método reemplaza el uso de documentos físicos, agiliza los procesos administrativos y mejora la eficiencia en la gestión de transacciones comerciales, garantizando además mayor seguridad, trazabilidad y cumplimiento de las normativas tributarias vigentes.

Prestamype (2024) La facturación electrónica es un proceso digital mediante el cual se emiten, reciben y almacenan comprobantes de pago en formato electrónico, con plena validez legal y tributaria. Este sistema, promovido por la SUNAT a través del Sistema de Emisión Electrónica (SEE), tiene como objetivo modernizar y simplificar las operaciones contables y administrativas de trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas. A través de la facturación electrónica se pueden generar facturas, boletas de venta, notas de crédito, notas de débito y guías de remisión, entre otros documentos. Además, este mecanismo garantiza mayor seguridad, reduce costos operativos, facilita el cumplimiento tributario y contribuye a la transparencia en las transacciones comerciales.

FACTURA.E (2024), Una factura electrónica es un comprobante de pago que se emite, recibe y almacena en formato digital, con plena validez legal y tributaria. Cumple la misma función que una factura física, ya que acredita la entrega de bienes o la prestación de servicios, pero se gestiona mediante medios electrónicos autorizados por la SUNAT. Este tipo de factura facilita el control fiscal, reduce el uso de papel y optimiza los procesos

administrativos de las empresas, garantizando autenticidad, integridad y conservación del documento a través de sistemas informáticos seguros.

B. Libros electrónicos

SUNAT (2021) Los libros electrónicos son archivos digitales en formato de texto que cumplen la función de registrar y controlar de manera ordenada la información contable relacionada con las obligaciones tributarias. Constituyen una herramienta moderna que facilita el cumplimiento fiscal, permite una gestión más eficiente de los datos financieros y garantiza mayor transparencia y precisión en los registros contables.

Emprender SUNAT (2024) El libro electrónico es un archivo en formato de texto que cumple con las estructuras, especificaciones técnicas y validaciones establecidas por la SUNAT, y posee valor legal y tributario siempre que sea generado mediante el Sistema de Libros Electrónicos (SLE) a través del Programa de Libros Electrónicos (PLE). Este sistema tiene como finalidad reemplazar los libros contables físicos, facilitando el registro, control y conservación de la información contable con incidencia tributaria.

C. Cumplimiento de obligaciones tributarias

navan (2024) El cumplimiento tributario implica el conjunto de acciones mediante las cuales las personas naturales y las empresas acatan las disposiciones legales y normativas en materia fiscal. Esto incluye la presentación puntual de las declaraciones tributarias y el pago correcto y oportuno de los impuestos, garantizando así el respeto y la responsabilidad frente a las obligaciones establecidas por la administración tributaria.

Emprendedor SUNAT (2024) el cumplimiento de obligaciones tributarias se entiende como la conducta mediante la cual los contribuyentes acatan tanto sus obligaciones formales como sustanciales, dentro de los plazos establecidos por la ley y de forma correcta esto incluye, por ejemplo, la inscripción y actualización en el RUC, la presentación oportuna

de declaraciones, el pago de tributos, la emisión de comprobantes, y la conservación de libros y registros según corresponda.

BCN (2024) El cumplimiento de obligaciones tributarias hace referencia al acatamiento de las disposiciones legales que regulan el deber de los contribuyentes frente al Estado. La ley establece un conjunto de procedimientos y mecanismos de control destinados a garantizar que las personas naturales y jurídicas cumplan de manera transparente y responsable con el pago de sus tributos. Asimismo, busca prevenir y sancionar prácticas indebidas, tales como la elusión fiscal, las acciones abusivas o las operaciones simuladas que tienen como finalidad evadir el pago de impuestos.

Colchados y asociados (2024) El cumplimiento de las obligaciones tributarias constituye un pilar fundamental para el buen funcionamiento del sistema fiscal de un país. Los impuestos representan la principal fuente de ingresos del Estado, permitiendo financiar servicios y bienes públicos indispensables como la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad ciudadana. Cumplir con las obligaciones tributarias no solo significa pagar impuestos, sino también contribuir activamente al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible de la sociedad. Este compromiso ciudadano fortalece la capacidad del Estado para atender las necesidades sociales, promueve la equidad económica y refuerza la confianza en las instituciones públicas, generando así un impacto positivo en toda la comunidad

2.1.2.2. Como funciona el sistema de emisión electrónica

Contadores publicos Sercofi consulting (2024) El funcionamiento del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) comprende una serie de pasos fundamentales que permiten a las empresas emitir sus comprobantes de pago de manera ágil, segura y conforme a las disposiciones establecidas por la SUNAT. A continuación, se detalla el proceso operativo:

- **Generación del comprobante electrónico.** La empresa elabora el comprobante de pago electrónico mediante un software de facturación autorizado y homologado por

la SUNAT. Este sistema debe estar diseñado para cumplir con todas las especificaciones técnicas y normativas exigidas por la entidad tributaria.

- **Envío a la SUNAT**. - Una vez generado el comprobante, se remite electrónicamente a la SUNAT para su revisión. La plataforma verifica que el documento cumpla con los requisitos fiscales, tales como la correcta consignación del RUC del emisor y del receptor, el detalle del IGV (Impuesto General a las Ventas) y demás datos obligatorios.
- **Validación y autorización. -** La SUNAT valida el comprobante y, si cumple con las condiciones establecidas, emite una constancia de recepción y aceptación. Esta constancia tiene validez oficial y se genera también en formato electrónico, otorgando legalidad al documento emitido.
- **Remisión al cliente**. - Tras la validación, el comprobante electrónico es enviado al cliente o destinatario final, ya sea por correo electrónico o mediante descarga directa desde la plataforma del emisor. Así, el cliente puede acceder de forma inmediata a su comprobante de pago.
- **Almacenamiento y conservación**. -La empresa emisora debe conservar un respaldo digital de los comprobantes emitidos durante el período establecido por la SUNAT, que generalmente es de cinco años. Este almacenamiento electrónico facilita la organización, consulta y disponibilidad de la información cuando se requiera.

2.1.2.3. Obligados a usar el sistema electrónico

Contadores publicos Sercofi consulting (2024)El uso del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) en el Perú se ha expandido progresivamente desde su implementación, convirtiéndose hoy en una obligación para la mayoría de los contribuyentes. Este sistema

forma parte del proceso de modernización tributaria impulsado por la SUNAT, con el objetivo de mejorar la transparencia, eficiencia y control fiscal. A continuación, se describen los principales grupos obligados a utilizarlo:

- **Grandes contribuyentes**. - Desde el año 2014, la SUNAT inició la incorporación gradual de los grandes contribuyentes al SEE. Estas empresas, caracterizadas por manejar elevados volúmenes de ingresos y un alto número de transacciones, están obligadas a emitir sus comprobantes de pago de manera electrónica, garantizando así un mayor control y trazabilidad de sus operaciones.
- **Medianas y pequeñas empresas (MYPEs)**. - Con el avance del proceso de implementación, las medianas y pequeñas empresas también fueron incorporadas de forma obligatoria al sistema. La adopción del SEE no solo les permite cumplir con las disposiciones tributarias vigentes, sino que además les brinda ventajas operativas, como la optimización de procesos administrativos y la reducción de costos asociados a la facturación tradicional.
- **Emisores voluntarios**. -Existen contribuyentes que no están obligados a utilizar el SEE, como algunos pequeños negocios o trabajadores independientes. Sin embargo, muchos de ellos optan por adoptar el sistema de manera voluntaria, atraídos por sus múltiples beneficios. La facturación electrónica facilita la gestión contable, reduce el uso de papel y mejora la eficiencia operativa, representando una herramienta útil incluso para las microempresas.
- **Sectores específicos.** -Determinados sectores económicos, como los de salud, transporte y telecomunicaciones, están obligados a emitir comprobantes electrónicos debido a la naturaleza y volumen de sus operaciones. Estas actividades, que requieren un control más riguroso, deben cumplir estrictamente con las disposiciones

establecidas por la SUNAT para garantizar la transparencia y trazabilidad de sus transacciones.

2.1.2.4. Beneficios del sistema de emisión electrónica

Contadores publicos Sercofi consulting (2024) El uso del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) en el Perú ofrece múltiples beneficios, tanto para los contribuyentes como para la SUNAT y la economía en su conjunto. Este sistema no solo moderniza los procesos tributarios, sino que también contribuye a una gestión más eficiente, segura y transparente. A continuación, se presentan los principales beneficios:

- **Ahorro de costos**. -La facturación electrónica reduce considerablemente los gastos asociados a la impresión, almacenamiento y distribución de comprobantes físicos. Al prescindir del uso de papel, impresoras y mensajería, las empresas logran optimizar sus recursos y disminuir sus costos operativos.
- **Mayor eficiencia en la gestión. -** El SEE simplifica la administración de los comprobantes de pago y la comunicación con la SUNAT. Los documentos son validados en línea y almacenados automáticamente en formato digital, lo que facilita la organización contable y acelera los procesos financieros dentro de las empresas.
- **Seguridad y transparencia. -**El sistema garantiza la autenticidad de los comprobantes emitidos, ya que cada documento es verificado y validado por la SUNAT. Esto reduce significativamente los riesgos de fraude, falsificación o duplicidad, asegurando la integridad de la información fiscal y fomentando la transparencia en las transacciones comerciales.
- **Reducción de errores. -** La automatización de la emisión electrónica minimiza los errores humanos derivados del registro manual. Al integrarse con los sistemas contables, se garantiza que la información registrada sea coherente, precisa y conforme a las disposiciones tributarias.

- **Cumplimiento normativo**. -El uso del SEE permite a las empresas cumplir de manera efectiva con las obligaciones establecidas por la SUNAT. La plataforma verifica automáticamente que cada comprobante cumpla con los requisitos legales y técnicos, reduciendo el riesgo de sanciones por incumplimiento.

2.1.2.4 Tipos de sistema de emisión electrónica

Alegra inteligencia artificia (2024) La factura electrónica en el Perú se reconoce como un Comprobante de Pago Electrónico (CPE), cuya emisión debe realizarse a través de un Sistema de Emisión Electrónica (SEE). Existen diversos tipos de sistemas, cada uno diseñado para atender necesidades específicas de los contribuyentes. A continuación, se describen los principales:

- **SEE - SOL (SUNAT Operaciones en Línea)** Es un sistema gratuito proporcionado por la SUNAT que permite la generación de un número limitado de CPE. Está dirigido principalmente a trabajadores independientes o pequeños contribuyentes. Si bien cumple con todas las especificaciones establecidas por la Superintendencia, su uso puede resultar poco intuitivo y algo complejo para los usuarios sin experiencia.
- **SEE - Del Contribuyente** Este sistema es desarrollado a medida según las necesidades de cada contribuyente. Permite generar y emitir comprobantes electrónicos sin necesidad de acceder al portal de la SUNAT. Debido a su costo de implementación, está orientado principalmente a grandes empresas con altos volúmenes de facturación.
- **SEE - Facturador** Se trata de un sistema gratuito de la SUNAT que posibilita la emisión de comprobantes electrónicos mediante un formato específico, el cual puede integrarse con sistemas contables computarizados para su posterior envío a la SUNAT. Sin embargo, cuando una empresa maneja un elevado flujo de ventas, resulta recomendable migrar al sistema SEE - Del Contribuyente.

- **Operadores de Servicios Electrónicos (SEE – OSE)** Este sistema surge como respuesta al crecimiento masivo del uso de los SEE y a las nuevas necesidades de los contribuyentes. Los SEE -OSE son empresas autorizadas que colaboran con la SUNAT en la verificación del cumplimiento de los requisitos de emisión de los comprobantes electrónicos. Su intervención agiliza el proceso de validación y reduce los costos de emisión y almacenamiento para los contribuyentes.
- **SEE - Consumidor Final** Creado en el contexto del auge del comercio electrónico, este sistema busca atender las operaciones realizadas a través de medios de pago digitales como tarjetas de crédito o débito. Está diseñado para facilitar la facturación en las ventas realizadas directamente al consumidor final.
- **SEE - Monedero Electrónico (ME)** Este sistema fue implementado especialmente para los contribuyentes acogidos al Régimen Único Simplificado (RUS). A partir de su creación, también se introdujo un nuevo tipo de comprobante de pago electrónico adaptado a las operaciones de este régimen.

2.2. Marco conceptual

- **Atención al cliente:** Miranda et.al (2021) se entiende como el conjunto de acciones y servicios que las empresas ofrecen, tanto en el ámbito comercial como en el de servicios, con el propósito de mantener una comunicación directa y efectiva con sus clientes. Este proceso resulta esencial, pues permite gestionar adecuadamente las interacciones que se producen durante la venta, facilitando una relación clara, empática y satisfactoria entre la empresa y el consumidor.
- **Central telefónica: Citelia** (2024)**;** una central telefónica es un sistema tecnológico diseñado para interconectar múltiples líneas telefónicas, permitiendo la comunicación eficiente entre diversos usuarios. Su función principal consiste en

administrar y establecer enlaces entre teléfonos, líneas y otros dispositivos de comunicación, asegurando una transmisión clara y eficaz de las señales de voz.

- **Charla**: INFOP (2018) Una charla es una reunión o espacio de intercambio en el que un expositor transmite información a un grupo de personas, fomentando la participación y el diálogo. Su propósito principal es comunicar conocimientos, ideas o experiencias sobre un tema específico, promoviendo la comprensión y reflexión colectiva. Además, las charlas se caracterizan por su dinamismo y cercanía, ya que permiten una interacción directa entre el expositor y los asistentes, facilitando el aprendizaje y el intercambio de puntos de vista.
- **Página web*:*** Santana (2023) la Web social se ha consolidado como un medio esencial para el desarrollo de la investigación científica, ya que la tecnología moderna facilita el intercambio de información, la colaboración y la difusión del conocimiento entre comunidades con intereses afines. La divulgación de los resultados científicos depende cada vez más del uso eficiente de las herramientas y plataformas digitales que ofrece la Web 2.0, tales como las redes sociales académicas, bibliotecas digitales, editoriales y revistas científicas en formato digital, así como bases de datos, catálogos y motores de búsqueda especializados. Estas herramientas contribuyen significativamente a fortalecer la comunicación científica y a ampliar el acceso al conocimiento a nivel global.
- **Campaña de sensibilización*:*** (OMPI, 2016) una campaña de sensibilización comprende un conjunto de acciones orientadas a generar conciencia en la población sobre diversos aspectos vinculados con la propiedad intelectual y a promover su adecuada comprensión. Estas iniciativas pueden incluir campañas informativas o publicitarias contra la piratería digital, con el propósito de desalentar prácticas ilegales como la descarga no autorizada de contenidos, así como programas de

reconocimiento que incentivan la creatividad y la innovación entre futuros inventores. Asimismo, se elaboran materiales impresos y digitales dirigidos a orientar a las pequeñas y medianas empresas en los procesos de registro y protección de sus patentes, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura de respeto a la propiedad intelectual.

- **Plataforma digital;** Huerta, (2024) Una plataforma digital es un espacio virtual que posibilita la interacción y conexión entre usuarios, organizaciones y sistemas mediante el uso de internet, con el propósito de facilitar el intercambio de información, bienes o servicios. Estas plataformas optimizan la comunicación, agilizan los procesos y fomentan la colaboración en entornos digitales, contribuyendo al desarrollo de actividades económicas, educativas y sociales de manera más accesible y eficiente.
- **Aplicativo movil**; Quiroz (2025) Una aplicación móvil o app es un programa informático creado específicamente para funcionar en dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes y tabletas. Estas aplicaciones se desarrollan utilizando diversos lenguajes de programación y están diseñadas para ofrecer servicios, funciones o entretenimiento de manera práctica y accesible. Generalmente, los usuarios pueden descargarlas e instalarlas a través de plataformas digitales oficiales como Google Play o App Store, lo que facilita su distribución y actualización constante.
- **Informacion verbal;** Peiró (2024); La comunicación verbal se fundamenta en el uso del lenguaje para transmitir información, ya sea de manera oral o escrita. A través de palabras habladas o signos gráficos, las personas expresan ideas, pensamientos y emociones, permitiendo una interacción clara y directa entre los interlocutores. Este tipo de comunicación es esencial para el entendimiento mutuo y el intercambio

efectivo de conocimientos en distintos contextos sociales, educativos y profesionales.

- **Declaracion informativa;** Listo Bog (2023) La declaración informativa es un documento que reúne datos y reportes financieros que los contribuyentes están obligados a presentar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Su finalidad es informar sobre determinadas operaciones económicas o situaciones fiscales relevantes para la administración tributaria. Este procedimiento, regulado por el Código Fiscal de la Federación, tiene como objetivo garantizar la transparencia, el control y el cumplimiento de las disposiciones fiscales, permitiendo a las autoridades una supervisión más precisa y eficiente de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.
- **Declaraciones determinativas;** SUNAT (2024) Es una declaración tributaria, presentada de forma mensual o anual, en la que el contribuyente informa a la SUNAT los ingresos obtenidos durante un determinado periodo. A través de este procedimiento se determina si existe un monto a pagar, un saldo igual a cero o un saldo a favor del contribuyente, el cual puede ser solicitado como devolución o compensado en declaraciones futuras. Esta declaración permite mantener un control adecuado de las obligaciones fiscales y asegurar el cumplimiento responsable de los deberes tributarios ante la administración.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

A. Antecedentes internacionales

Buestán y Narváez (2024) en su estudio titulado “Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad” publicado en la revista Conrado en el pais de Cuba con el objetivo de analizar la eficacia de los programas de educación tributaria en el fomento de la comprensión de los contribuyentes, la promoción

de la conciencia sobre las obligaciones fiscales y la prevención de la evasión tributaria en países de Latinoamérica. La metodologia se sustentó también en una investigación bibliográfica documental, que implicó una revisión crítica de la literatura, permitiendo construir sobre conocimientos previos y establecer conexiones con investigaciones anteriores Se concluyó que los programas de orientación tributaria han contribuido significativamente a fortalecer la conciencia fiscal de los contribuyentes, promoviendo una cultura de cumplimiento voluntario y responsable. Además, estos programas han generado resultados positivos al mejorar la eficiencia en la gestión tributaria y aportar al desarrollo social, al fomentar una relación más transparente y colaborativa entre la administración tributaria y la ciudadanía.

Muñoz y Rivera (2023) en su estudio titulado El uso del portal Intersri para la emisión de facturas electrónicas, y lascomplicaciones que presenta para las microempresas en la cooperativa los tulipanes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, ´publicado en la revista Polo del conocimeiinto con el objetivo de conocer e indagar la incidencia de la facturación electrónica en los procesos administrativos, la metodologia de estrudio tuvo un enfoque mixto, metodo analitico, deductivo tambien se obtuvieron informacion a través de la investigación bibliográfica – documental e investigación de campo. Donde se concluye que la implementación de la facturación electrónica ha fortalecido el cumplimiento tributario, al facilitar que las empresas y consorcios mantengan un control más riguroso y transparente de su información contable y financiera. Este sistema ha permitido reflejar de manera más precisa y oportuna los datos en las declaraciones tributarias, contribuyendo así a una gestión fiscal más confiable y eficiente.

Ramírez et al, (2021) En su estudio titulado “Cumplimiento tributario y facturación electrónica en ecuador: evaluación de impacto” publicado en la revista Latinoamericana de Economía en el país de México, con el objetivo de determinar el efecto que tuvo este sistema

sobre la declaración del IVA en el periodo 2014-2016. La metodología de estudio se utilizó la técnica DID para determinar si el sistema de fe cambió la declaración de las ventas, compras y el IVA en los años 2014, 2015 y 2016 tomando en cuenta la conformación de los grupos de control y tratamiento mediante la técnica de Pipeline. Donde se concluye El estudio evidencia que la facturación electrónica (FE), implementada en Ecuador desde 2013, ha mejorado gradualmente el cumplimiento tributario y la recaudación del IVA. Aunque en 2014 su impacto fue mínimo, en 2015 se observó un aumento del 19,4% en el impuesto causado y en 2016 un incremento del 28,1%, conforme el sistema amplió su cobertura. Sin embargo, se advierte que el éxito sostenido del sistema depende no solo de su aplicación tecnológica, sino también de la ejecución continua de acciones de control y fiscalización por parte de la administración tributaria.

Bajaña (2018) en su tesis titulado “Emisión de comprobantes electrónicos y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del sector automotriz de la ciudad de Guayaquil” presentado a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil del Ecuador, para optar el título en magister en contabilidad y auditoría, con el objetivo de identificar el impacto que tiene la emisión de comprobantes electrónicos en la determinación del impuesto a la renta del sector automotriz de la ciudad de Guayaquil. La metodología de estudio fue de tipo documental y de campo. Se aplicó la técnica de encuesta como instrumento un cuestionario estructurado con preguntas cerradas que se tamaño una muestra representativa de 32 empresas. En conclusión, se describió de manera detallada el proceso de emisión de comprobantes electrónicos, el cual inicia con la presentación de la solicitud ante el SRI, seguida de la obtención de la firma electrónica, la adecuación del software, el desarrollo de un periodo de prueba y, finalmente, la fase de producción. Asimismo, se determinó que una vez implementado en su totalidad el sistema de emisión electrónica de comprobantes de venta, será posible reducir significativamente el tiempo destinado a la

declaración de impuestos. Del mismo modo, la emisión electrónica de comprobantes de venta puede desempeñar un papel relevante en el control de la evasión tributaria, ya que facilita el cruce de información y previene la omisión de registros por parte de los vendedores, lo que repercute directamente en la base imponible y, por ende, en el impuesto determinado. No obstante, aunque teóricamente este sistema permite un control en línea del registro de ventas, no se cuenta aún con evidencia concluyente que confirme su efectividad en la práctica al momento de la presente investigación.

Cevallos Vaca (2011) en su tesis titulado "Orientación del sistema tributario en el Ecuador a partir de la ley reformatoria para la equidad tributaria" presentado a la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador para optar maestría en derecho mención derecho tributario, con el objetivo de determinar la orientación que se ha dado al régimen o sistema tributario ecuatoriano. La metodología utilizada es deductivo, descriptivo, donde se concluye que el régimen tributario vigente, configurado principalmente por las reformas implementadas entre 2007 y 2011, se caracteriza por un amplio desarrollo del marco normativo legal y reglamentario. Si bien en dichas reformas se refuerzan y expresan los principios constitucionales de la tributación, no siempre existe plena coherencia entre ellos. En ciertos casos, cuando se otorga prioridad a la recaudación o a los objetivos extrafiscales, se observa que los principios de equidad y capacidad contributiva no se aplican de manera directa ni inmediata, dado que se busca fortalecer los mecanismos de control o impulsar políticas económicas específicas. No obstante, en otras situaciones ocurre lo contrario, como en las medidas destinadas a evitar la doble imposición o en aquellas que promueven una tributación directa y progresiva. En definitiva, lo esencial es que, en su conjunto, el sistema tributario mantenga una estructura coherente, equitativa y orientada hacia la progresividad.

B. Antecedentes nacionales

Curasi (2024) en su tesis titulado “El sistema de emisión electrónico y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas jurídicas de la ciudad de puno, 2023”, presentado a la universidad privada San Carlos, para optar el título profesional de contador público, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el sistema de emisión electrónica y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas jurídicas de la ciudad de Puno. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo – correlacional, diseño no experimental – transaccional. La población considerada fue de 60 empresas jurídicas de la ciudad de Puno, la muestra que se utilizó fue por conveniencia, encuestando a 60 empresas jurídicas; la técnica utilizada fue la encuesta que consta de 16 items para la variable sistema de emisión electrónica y 16 para la variable cumplimiento de obligaciones tributarias. Se concluyó que existe una correlación significativa entre el sistema de emisión electrónica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas jurídicas de la ciudad de Puno. El análisis estadístico arrojó un coeficiente Rho de Spearman de 0.562, lo que evidencia una relación positiva de nivel medio entre ambas variables. Además, el valor p obtenido (0.043) fue menor que el nivel de significancia de 0.05, por lo que se acepta la hipótesis de investigación (H1) y se rechaza la hipótesis nula (Ho). Estos resultados permiten afirmar que una adecuada implementación del sistema de emisión electrónica contribuye al fortalecimiento del cumplimiento tributario en las empresas jurídicas de la ciudad de Puno.

Quispe (2024) en su tesis titulado “La evasión tributaria y su relación con el uso del sistema de emisión electrónica de los contribuyentes del NRUS en el Distrito de Chaupimarca, periodo 2022” presentado a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, para optar el grado académico de maestro en ciencia contables mención auditoria integral, con el objetivo de determinar la relación entre la evasión tributaria con el uso del sistema de emisión electrónica de los contribuyentes del NRUS en el distrito de Chaupimarca, periodo

2022.Donde se usó el método inductivo-deductivo, tiene un corte correlacional, con el diseño no experimental, de corte transversal y de nivel correlacional. La población estuvo constituida por cincuenta y dos (52) contribuyentes del NRUS en el distrito de Chaupimarca – Pasco, y con una muestra de cuarenta y seis (46) de ellas, se empleó el muestreo de tipo probabilística. Donde se concluyó que existe una correlación significativa entre la evasión tributaria y el uso del sistema de emisión electrónica, dado que el valor p (0.000) fue menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.050$). En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, lo que demuestra que el uso del sistema de emisión electrónica influye de manera relevante en la reducción de la evasión tributaria.

Maytahuari y Huayllahuaman (2020) en su tesis titulado “El sistema de emisión electrónica y su influencia en el cumplimiento tributario de los medianos contribuyentes del rubro ferretería en el distrito Tambopata, 2019”, presentado a la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para optar el título profesional de contador público. Con el objetivo general la determinación de la influencia del sistema de emisión electrónica en el cumplimiento tributario de los medianos contribuyentes del rubro ferretería, el mencionado trabajo se realizó con el apoyo de los contribuyentes activos de la Región de Madre de Dios. La metodología de estudio fue no experimental, de enfoque cuantitativo porque se recolectan datos para así comprobar la hipótesis fundamentándose en la medición numérica y en el análisis estadístico, también se usó el método descriptivo, analítico. Se concluyó que el cumplimiento tributario influyó directamente en el sistema de emisión electrónica durante el período 2019. Esto significa que las medianas empresas del sector ferretero, en su mayoría, se adaptaron de manera progresiva a los cambios establecidos por la SUNAT, implementando tanto sistemas propios como aquellos proporcionados gratuitamente por la administración tributaria, como el SEE-SOL o el SEE-SFS. El análisis estadístico evidenció un coeficiente de correlación de 0.764 con un nivel de significancia de 0.05, lo que indica

una relación positiva moderada entre las variables cumplimiento tributario y sistema de emisión electrónica. Asimismo, el coeficiente de determinación (R^2) alcanzó un valor de 0.584, lo que demuestra que el 58.4% de las variaciones en la adopción del sistema de emisión electrónica se explican por los cambios en el cumplimiento tributario. En conjunto, estos resultados confirman que un mayor nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias favorece la implementación y uso eficiente del sistema de emisión electrónica en las medianas empresas ferreteras.

Angel y Flores (2024) en su tesis titulado "Sistema de emisión electrónica y su contribución en la gestión financiera de los gerentes en las empresas de servicio turístico de la provincia de Oxapampa período 2021", presentado a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión para optar el título profesional de contador público, con el objetivo de Determinar cómo se relaciona el sistema de emisión electrónica en la gestión financiera de los gerentes en las empresas de servicio turístico de la provincia de Oxapampa periodo 2021. Metodológicamente, el tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación fue correlacional, el método aplicado en la investigación fue el analítico, el diseño de investigación fue el no experimental de tipo transversal, con una población de gerentes de las empresas de servicio y la muestra no probabilística 18**.** Se concluyó que el sistema de emisión electrónica mantiene una relación significativa con la gestión financiera de los gerentes de las empresas de servicios turísticos de la provincia de Oxapampa durante el período 2021, ya que su adecuada implementación contribuye a optimizar los procesos contables, mejorar el control de ingresos y gastos, y fortalecer la toma de decisiones financieras dentro de las organizaciones.

Berrospi y Sanchez (2024) en su tesis titulado "La orientación tributaria y el desarrollo de una cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Yanacancha, Pasco 2022", presentado a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

para optar el título profesional de contador público con el objetivo de determinar la relación que existe entre la orientación tributaria y el desarrollo de una cultura tributaria. La metodología de estudio fue descriptivo explicativo, fue de tipo aplicada y de alcance correlacional, el diseño no experimental de corte transversal. Se concluye que en la investigación evidenció una relación directa y significativa entre la orientación tributaria y el desarrollo de la cultura tributaria, dado que el valor p (0,003) fue menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). Esto permite concluir que, a medida que se brinda una mayor orientación tributaria a los contribuyentes, se fortalece el desarrollo de una cultura tributaria en las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Yanacancha, promoviendo así un comportamiento más responsable y consciente frente al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

C. Antecedentes locales

Corrales y Jaimes (2019) em su tesis titulado "Sistema de emisión electrónico de comprobantes de pago y su incidencia económica en los contribuyentes de la provincia Cusco inscritos en el registro único de contribuyentes primer semestre 2018" presentado ala Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para optar el título profesional de contador público, con el objetivo de determinar en qué nivel el Sistema de Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago Incide Económicamente en los Contribuyentes de la Provincia Cusco inscritos en el Registro Único de Contribuyentes primer semestre 2018. La metodología de estudio fue de tipo aplicado con un enfoque mixto de nivel explicativo con un diseño no experimental de tipo transeccional o transversal correlacional. Donde se concluyó que el Sistema de Emisión Electrónica de Comprobantes de Pago tuvo un alto grado de incidencia en los contribuyentes de la provincia del Cusco inscritos en el Registro Único de Contribuyentes durante el primer semestre de 2018. Dicha incidencia se debió principalmente a los elevados costos asociados con la implementación del sistema, los cuales

impactaron negativamente en las utilidades de los contribuyentes, generando perjuicios económicos. Asimismo, se determinó que el nivel de incidencia varió según el tipo de sistema de emisión electrónica adoptado por cada contribuyente.

Pillco y Huayhua (2024) en su tesis titulado “Sistema de emisión electrónica y su incidencia en las obligaciones tributarias de los super mercados de la ciudad del cusco, 2023” Presentado a la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, para optar el título profesional de contador público, con el objetivo de describir cómo el sistema de emisión electrónica incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los supermercados en dicha ciudad durante el año 2023. La metodología fue de tipo básico con un alcance descriptivo correlacional, el diseño adoptado fue no experimental de corte transversal. Se concluye que la implementación del sistema de emisión electrónica resulta esencial para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los supermercados de la ciudad del Cusco. No obstante, aunque una parte importante de estos establecimientos presenta un nivel aceptable de cumplimiento en el proceso de facturación electrónica, todavía se evidencian limitaciones y dificultades que impiden alcanzar un cumplimiento tributario óptimo, reflejando la necesidad de mayor capacitación y asistencia técnica.

2.4. Hipótesis

a. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025**.**

b. Hipótesis específicos

- Existe una relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.
- Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.
- Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

2.5. Identificación de variables e indicadores

a. Variable 1. Orientación tributaria

Definición conceptual

Chirinos (2024) La orientación tributaria puede definirse como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria con el propósito de brindar apoyo y guía a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales

Definición operacional

La orientación tributaria se define como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria para brindar apoyo, guía y acompañamiento a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Comprende la asistencia técnica, que ayuda a resolver dudas y facilita el uso de herramientas tributarias; la atención de consultas, que

orienta sobre procedimientos y normas vigentes; y la provisión de información clara y accesible, que fortalece la cultura tributaria y promueve el cumplimiento voluntario de los deberes fiscales.

Dimensiones

- Asistencia técnica
- Consultas
- Información

b. Variable 2: Sistema de emisión electrónica

Definición conceptual

Contadores publicos Sercofi consulting (2024) Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito.

Definición operacional

Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Este sistema forma parte del proceso de facturación electrónica y se complementa con el uso de libros electrónicos, los cuales facilitan el registro y control de la información contable, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y promoviendo la transparencia y eficiencia en la gestión empresarial.

Dimensiones

- Facturación electrónica
- Libros electrónicos
- Cumplimiento de obligaciones tributaria

2.6. Operacionalización de la variable

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR
ORIENTACION TRIBUTARIA	Chirinos (2024) La orientación tributaria puede definirse como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria con el propósito de brindar apoyo y guía a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales	La orientación tributaria se define como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria para brindar apoyo, guía y acompañamiento a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Comprende la asistencia técnica, que ayuda a resolver dudas y facilita el uso de herramientas tributarias; la atención de consultas, que orienta sobre procedimientos y normas vigentes; y la provisión de información clara y accesible, que fortalece la cultura tributaria y promueve el cumplimiento voluntario de los deberes fiscales.	Asistencia técnica	Capacitación
				Programas de asistencia técnica
				Atención personalizada
			Consultas	Plataformas digitales
				Aplicativo móvil
				SUNAT
			Información	Información verbal
				Información escrita
				Accesibilidad de la información
SISTEMA DE EMISION ELECTRONICA	Contadores publicos Sercofi consulting (2024) Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito.	es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Este sistema forma parte del proceso de facturación electrónica y se complementa con el uso de libros electrónicos, los cuales facilitan el registro y control de la información contable, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y promoviendo la transparencia y eficiencia en la gestión empresarial.	Facturación electrónica	Emisión de comprobantes de pago
				Validación ante la SUNAT
				Disponibilidad tecnológica
			Libros electrónicos	Registro oportuno.
				Sistema electrónico
				Formatos electrónicos
			Cumplimiento de obligación tributaria	Declaración informativa
				Declaración determinativa
				Pago de la obligación tributaria

Nota: La tabla representa la operacionalización de las variables

III. METODOLOGÍA

3.1. Ámbito de estudio

A. Localización política

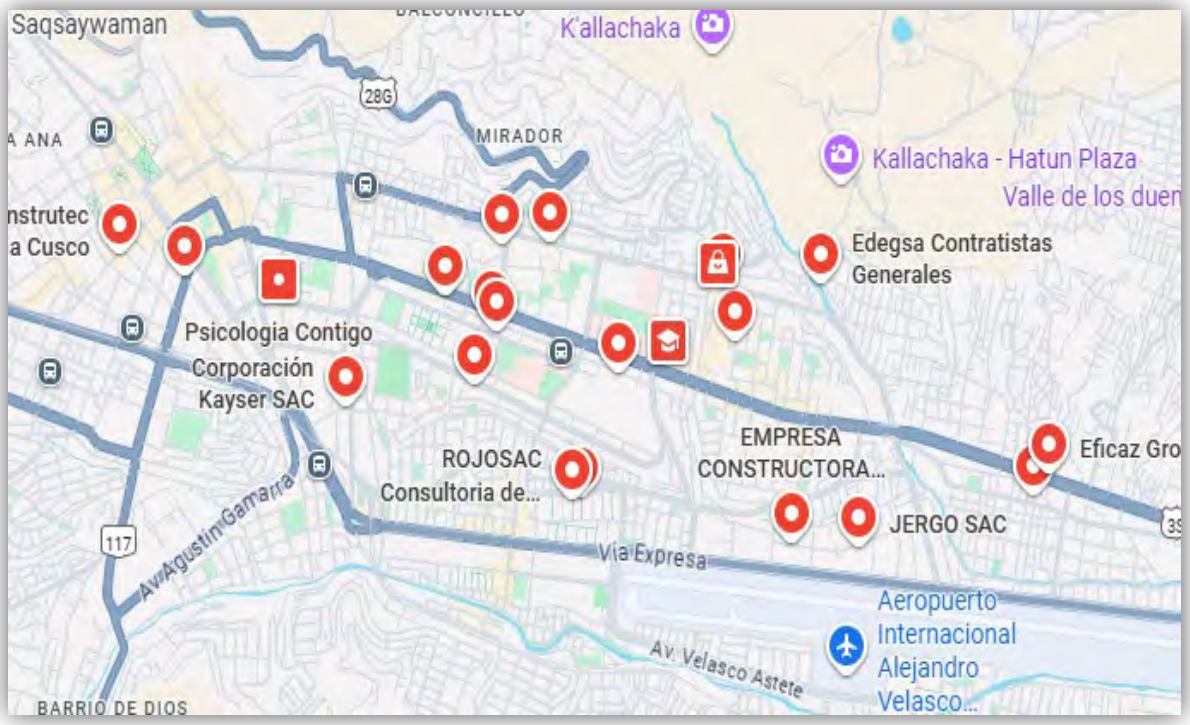
- **País**: Perú
- **Región**: Cusco
- **Departamento:** Cusco
- **Provincia**: Cusco
- **Distrito**: Cusco

B. Localización geográfica

- **Dirección:** Empresas constructoras del distrito de Cusco

Figura 1

Ubicación geográfica de las empresas constructoras del distrito de Cusco



Nota: La figura representa la ubicación geográfica de las empresas constructoras

3.2. Tipo y nivel de investigación

a. Tipo de investigación

Ortega (2024), señala que el tipo de investigación aplicada “La investigación aplicada se define como una modalidad orientada a encontrar soluciones concretas a problemas o necesidades específicas, ya sea en el ámbito individual, grupal o social. Se considera «no sistemática» porque se enfoca de manera directa en la búsqueda de respuestas prácticas, sin priorizar la generación de teorías generales.” (p.50). El estudio se enmarcó dentro del tipo de investigación aplicada, ya que tuvo como propósito ampliar y profundizar el conocimiento existente en torno a la orientación tributaria y al sistema de emisión electrónica, con el objetivo de generar aportes prácticos que contribuyeran a mejorar la gestión tributaria y el cumplimiento fiscal en las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, durante el año 2025.

b. Nivel de investigación

Sreekumar, (2024), sobre el nivel correlacional menciona: “La investigación correlacional se caracteriza por analizar la relación existente entre dos o más variables, con el propósito de identificar si se encuentran asociadas entre sí. Sin embargo, este tipo de estudio no permite establecer una relación de causalidad, es decir, no determina si una variable provoca cambios en la otra, sino únicamente si existe un vínculo o grado de correlación entre ellas.” (p, 60). El estudio adoptó un enfoque correlacional orientado a determinar el nivel de relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, durante el año 2025. Este enfoque permitió analizar de qué manera la orientación tributaria influyó en la correcta implementación y uso del sistema de emisión electrónica, contribuyendo al fortalecimiento del cumplimiento fiscal y a una gestión tributaria más eficiente dentro del sector construcción.

c. Diseño de investigación

Kiss (2025), define a la investigación no experimental como: “aquella que se centra en la observación y el análisis de los fenómenos dentro de su contexto natural, sin ejercer intervención alguna sobre ellos. En este tipo de estudio no se manipulan las variables ni se modifican las condiciones, sino que se busca comprender la realidad tal como se manifiesta”. (p.72). El estudio se desarrolló bajo un diseño no experimental de tipo transversal, debido a que las variables fueron observadas sin manipulación alguna. Su propósito principal fue analizar la relación existente entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, considerando los hechos tal como ocurrieron en su contexto natural. La recolección de la información se efectuó en un solo momento del periodo de investigación, lo que permitió obtener una comprensión objetiva y precisa de la realidad, asegurando un análisis confiable y representativo del fenómeno estudiado.

3.3. Unidad de análisis

Para el presente estudio, la unidad de análisis estuvo conformada por los empresarios y representantes de las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, quienes intervinieron directamente en los procesos de gestión tributaria y en la aplicación del sistema de emisión electrónica. Estos participantes desempeñaron un papel esencial en la administración fiscal y en la adopción de los mecanismos electrónicos promovidos por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Su análisis permitió identificar cómo la orientación tributaria incidió en la correcta implementación y uso del sistema de emisión electrónica, así como en la mejora de la transparencia, el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la eficiencia de la gestión empresarial en el sector construcción durante el año 2025.

3.4. Población de estudio

Hernández et al (2014), es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas, así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados (p.174). La población de estudio estuvo conformada por 15 empresas constructoras ubicadas en el distrito de Cusco, las cuales desarrollaron diversas actividades relacionadas con la ejecución de obras civiles y proyectos de infraestructura. Estas empresas representaron un sector clave para la economía local y constituyeron una fuente importante de empleo y desarrollo en la región. Su inclusión en el estudio permitió analizar de manera integral la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica, evaluando cómo ambos factores influyeron en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la eficiencia de la gestión tributaria durante el año 2025.

3.5. Tamaño muestra

Hernández et al (2014), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población (p.174). El tamaño de la muestra estuvo conformado por 30 trabajadores, entre ellos gerentes y contadores, pertenecientes a las empresas constructoras del distrito de Cusco. Estos participantes fueron seleccionados por su conocimiento y experiencia en la gestión tributaria y contable, así como por su involucramiento directo en la implementación y uso del sistema de emisión electrónica. Su participación permitió obtener información relevante y confiable para analizar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del estudio durante el año 2025.

3.6. Técnicas de selección de muestra

Hernández et al (2014), “El muestreo cualitativo es propositivo. Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan” (p, 190). Se empleó una técnica de muestreo no probabilístico, seleccionándose a los empresarios, gerentes y contadores de las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, de acuerdo con criterios previamente establecidos y coherentes con los objetivos de la investigación. Para determinar el tamaño de la muestra, se aplicó una fórmula estadística acorde con el enfoque metodológico propuesto, con el propósito de asegurar que la recolección de datos fuera representativa y pertinente para analizar la relación existente entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en el contexto de estudio durante el año 2025.

3.7. Técnicas de recolección de información

A. Técnica

Caro (2024), “Las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico”. (p.7). Para la recolección de datos en el presente estudio se empleó la técnica de la encuesta, dado que permitió aplicar procedimientos estructurados que facilitaron la obtención y el análisis de la información de forma ordenada y sistemática. Esta técnica resultó especialmente útil para evaluar aspectos vinculados con la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, garantizando que los datos obtenidos reflejaran con precisión la realidad de las variables estudiadas y contribuyeran a un análisis objetivo y fundamentado durante el año 2025.

B. Instrumento

Esquivel (2024) Un instrumento o técnica de recolección de datos constituye una herramienta fundamental que el investigador utilizará para obtener información pertinente, válida y confiable, permitiendo desarrollar, sustentar y orientar adecuadamente el proyecto de investigación. Su correcta aplicación fue esencial para garantizar la validez y precisión de los resultados, asegurando que las conclusiones reflejaran de manera fiel la realidad analizada.

En el presente estudio, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la técnica de la encuesta, ya que esta permitió aplicar procedimientos estandarizados que facilitaron la obtención y el análisis de la información de manera organizada y sistemática. Dicha técnica resultó especialmente útil para evaluar aspectos relacionados con la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, asegurando que los datos recolectados representaran con exactitud la realidad de las variables en estudio durante el año 2025.

C. Confiabilidad

Hernández y Mendoza (2018) Con el propósito de garantizar la confiabilidad de los datos obtenidos a través del cuestionario, se aplicará un procesamiento estadístico riguroso mediante la prueba del coeficiente Alfa de Cronbach. Este procedimiento permitió determinar el nivel de consistencia interna entre los ítems del instrumento, asegurando la coherencia, precisión y estabilidad de las respuestas obtenidas. Además, se elaboró una tabla detallada que facilitó la presentación, análisis e interpretación de los resultados, permitiendo identificar el grado de fiabilidad del instrumento y garantizando que la información recopilada fuera válida y representativa para el cumplimiento de los objetivos del estudio.

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Una vez aplicado el cuestionario a las empresas constructoras del distrito, provincia de Cusco, se procedió al análisis riguroso y a la interpretación sistemática de los datos recopilados. Para este propósito, se empleó el software estadístico SPSS 27 herramienta que facilitó el procesamiento y la organización eficiente de la información obtenida. El análisis se desarrolló en dos niveles. En primer lugar, se efectuó un análisis descriptivo mediante la elaboración de tablas y gráficos que permitieron caracterizar las variables, dimensiones e indicadores relacionados con la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis inferencial orientado a contrastar las hipótesis formuladas, determinar el grado de relación e influencia entre ambas variables y evaluar la distribución de los datos.

3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada

Para comprobar la validez de la hipótesis general y de las hipótesis específicas del estudio sobre orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025, se utilizó el cuestionario como principal instrumento de recolección de datos. Una vez obtenida la información, esta fue procesada y analizada mediante pruebas estadísticas aplicadas en el software SPSS 27 En primer lugar, se realizó un análisis de normalidad con el fin de determinar la pertinencia de emplear técnicas paramétricas o no paramétricas. Posteriormente, se evaluó el nivel de significancia y el coeficiente de relación entre las variables del estudio. Los resultados fueron presentados en el análisis inferencial, lo que permitió una interpretación clara y precisa de las relaciones existentes, así como la verificación de la veracidad o falsedad de las hipótesis planteadas, fortaleciendo la validez y confiabilidad del estudio.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1. Confiabilidad del estudio

Tabla 2
Estadística de fiabilidad de las variables

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Orientación tributaria	0.759	9
Sistema de emisión electrónica	0.850	9

Nota: La tabla representa la estadística de fiabilidad de las variables

Interpretación

Hernández et al. (2014) "la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición" (p.348). Considerando lo expuesto, es importante señalar que para garantizar una adecuada evaluación de la fiabilidad de los datos obtenidos se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach. Este método estadístico permite medir el nivel de consistencia interna de los ítems que conforman un cuestionario. En términos generales, mientras más cercano sea el valor obtenido a 1, mayor será el grado de confiabilidad del instrumento aplicado y, por lo tanto, mayor seguridad ofrecerán los resultados recopilados en la investigación.

En el presente estudio, el análisis de fiabilidad mostró un coeficiente de 0.759 para la variable Orientación tributaria y un valor de 0.850 para la variable Sistema de emisión electrónica, cada una conformada por 9 ítems. Estos resultados indican que el cuestionario presenta un nivel adecuado y alto de consistencia interna. En consecuencia, se puede afirmar que las respuestas brindadas por los participantes mantienen coherencia entre sí y que el instrumento utilizado resulta pertinente y confiable para medir las variables planteadas en la investigación.

4.1.2. Análisis de las variables y dimensiones del estudio

Variable 01 – Orientación tributaria

Tabla 3

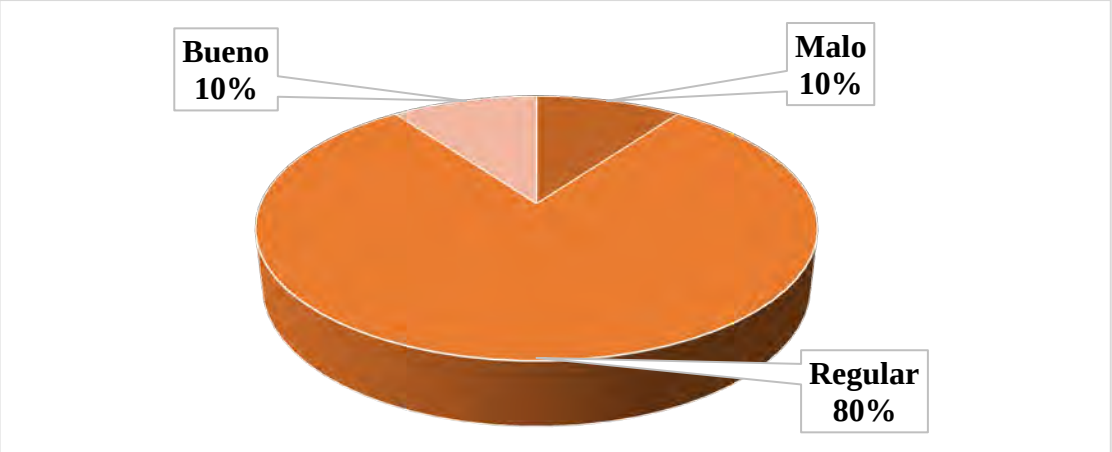
Análisis de la variable 01 – Orientación tributaria

Escala valorativa	N	%
Malo	3	10.0%
Regular	24	80.0%
Bueno	3	10.0%

Nota: La tabla representa el análisis de la variable 01 – Orientación tributaria

Figura 2

Análisis de la variable 01 – Orientación tributaria



Nota: La figura representa el análisis de la variable 01 – Orientación tributaria

Interpretación

En el análisis descriptivo de la variable Orientación tributaria, realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco, se observó que el 80% de los encuestados considera que la orientación tributaria es regular, mientras que el 10% la percibe como buena y el 10% la califica como mala. Estos resultados muestran que, en la mayoría de las empresas, la orientación tributaria aún no alcanza un nivel plenamente satisfactorio, lo que indica que, si bien existe cierta información y apoyo sobre temas tributarios, estos no siempre resultan suficientes o completamente claros para los responsables de las empresas. Esta situación puede estar relacionada con limitaciones en la

capacitación, en el acceso a información actualizada o en el acompañamiento técnico que permita comprender adecuadamente las normas y procedimientos tributarios. Asimismo, la orientación tributaria es importante porque contribuye a que las empresas conozcan mejor sus obligaciones fiscales, eviten errores en sus declaraciones y puedan cumplir de manera correcta con la normativa vigente. En conjunto los resultados reflejan que la orientación tributaria en las empresas constructoras del distrito de Cusco se encuentra en un nivel intermedio por lo que resulta necesario fortalecer las acciones de capacitación, asesoramiento e información para mejorar el conocimiento tributario y facilitar el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales.

Dimensión 01 - Asistencia técnica

Tabla 4

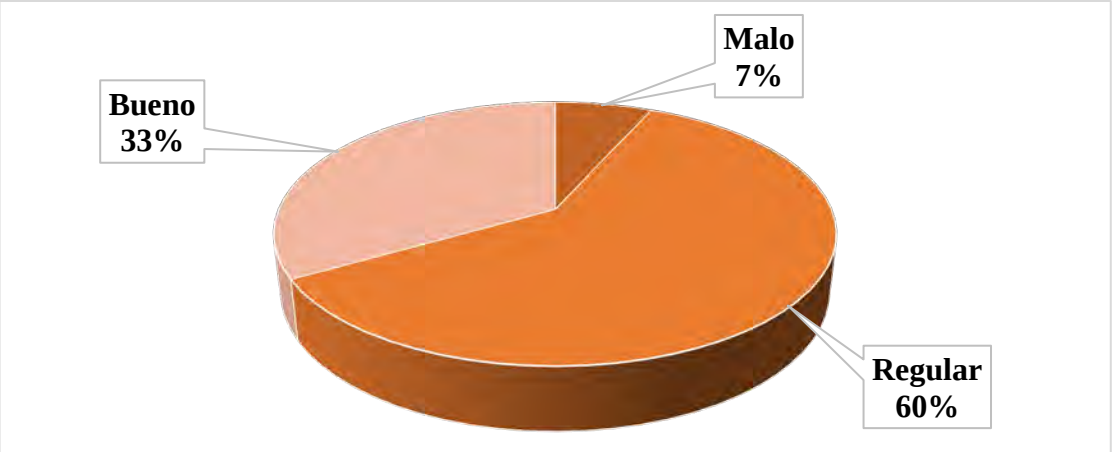
Análisis de la dimensión 01 – Asistencia técnica

Escala valorativa	N	%
Malo	2	7.0%
Regular	18	60.0%
Bueno	10	33.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 01- Asistencia técnica

Figura 3

Análisis de la dimensión 01 – Asistencia técnica



Nota: La figura representa la dimensión 01 Asistencia técnica

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Asistencia técnica realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 60% de los encuestados considera que la asistencia técnica es regular mientras que el 33% la percibe como buena y el 7% la califica como mala. Estos resultados muestran que para la mayoría de las empresas la asistencia técnica que reciben en temas tributarios todavía presenta algunas limitaciones ya que, aunque existe cierto apoyo para orientar y resolver dudas relacionadas con las obligaciones fiscales en muchos casos la información o el acompañamiento no siempre resulta suficiente o totalmente claro. Sin embargo, también se aprecia que una parte de los encuestados valora de manera positiva este apoyo lo que indica que en algunos casos las empresas sí logran recibir orientación que les ayuda a comprender mejor las normas tributarias y a realizar correctamente sus procedimientos. En general los resultados reflejan que la asistencia técnica en las empresas constructoras del distrito de Cusco se encuentra en un nivel intermedio por lo que resulta importante fortalecer los espacios de orientación y apoyo para que las empresas puedan contar con mayor información y acompañamiento en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias.

Dimensión 02 - Consultas

Tabla 5

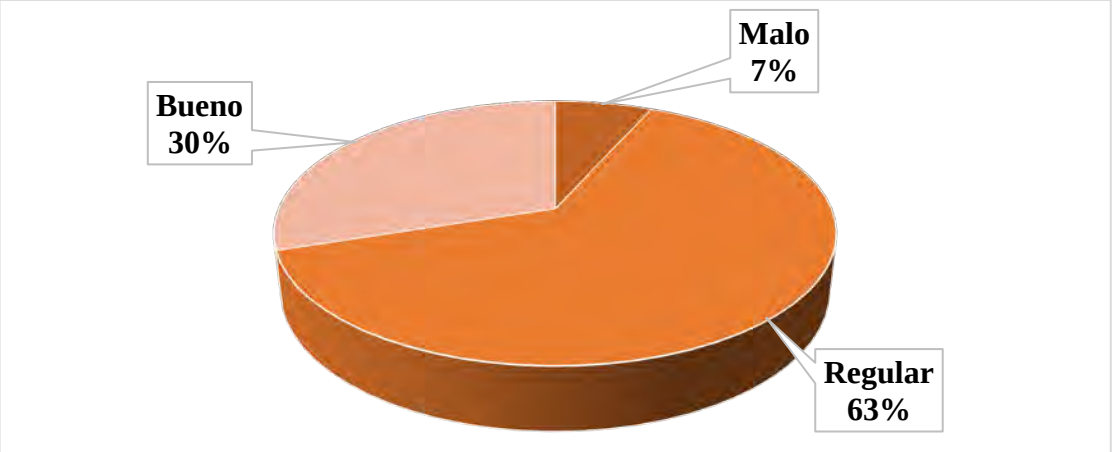
Análisis de la dimensión 02 – Consultas

Escala valorativa	N	%
Malo	2	7.0%
Regular	19	63.0%
Bueno	9	30.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 02- Consultas

Figura 4:

Análisis de la dimensión 02 – Consultas



Nota: La figura representa la dimensión 02 Consultas.

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Consultas realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 63% de los encuestados considera que el proceso de consultas es regular mientras que el 30% lo percibe como bueno y el 7% lo califica como malo. Estos resultados muestran que para la mayoría de las empresas el acceso a consultas en temas tributarios existe, pero todavía no resulta completamente satisfactorio ya que en algunos casos la información brindada o las respuestas a las dudas no siempre son tan claras o rápidas como se espera. A pesar de ello también se observa que un grupo importante de empresas valora positivamente este aspecto lo que indica que las consultas pueden ser una herramienta útil para aclarar inquietudes y comprender mejor las obligaciones tributarias. En general los resultados reflejan que el sistema de consultas se encuentra en un nivel intermedio por lo que resulta importante fortalecer los canales de orientación y mejorar la calidad de la información brindada para que las empresas puedan resolver sus dudas con mayor facilidad y cumplir de mejor manera con sus responsabilidades tributarias.

Dimensión 03 - Información

Tabla 6

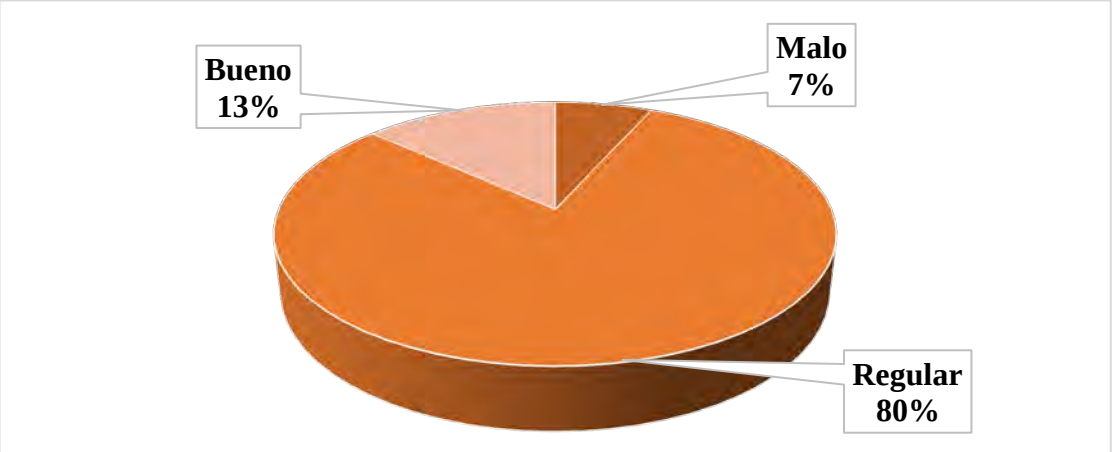
Análisis de la dimensión 03 – Información

Escala valorativa	N	%
Malo	2	7.0%
Regular	24	80.0%
Bueno	4	13.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 03- Información

Figura 5

Análisis de la dimensión 03 – Información



Nota: La figura representa la dimensión 03 Información

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Información realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 80% de los encuestados considera que la información tributaria es regular mientras que el 13% la percibe como buena y el 7% la califica como mala. Estos resultados muestran que en la mayoría de las empresas el acceso a información sobre temas tributarios existe, pero todavía no es completamente suficiente o clara para cubrir todas las necesidades que tienen los responsables de cumplir con sus obligaciones fiscales. Esto puede relacionarse con la falta de difusión constante de cambios en las normas o con la dificultad para acceder a información actualizada que permita comprender mejor los procedimientos tributarios. Sin

embargo, también se observa que un grupo menor de empresas valora de manera positiva la información recibida lo que indica que en algunos casos sí se logra contar con contenidos que orientan y apoyan el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En general los resultados reflejan que la información tributaria en las empresas constructoras del distrito de Cusco se encuentra en un nivel intermedio por lo que resulta importante fortalecer los mecanismos de difusión y orientación para que las empresas puedan acceder a información más clara y oportuna que les permita mejorar su conocimiento y cumplir adecuadamente con sus responsabilidades fiscales.

Variable 02 – Sistema de emisión electrónica

Tabla 7

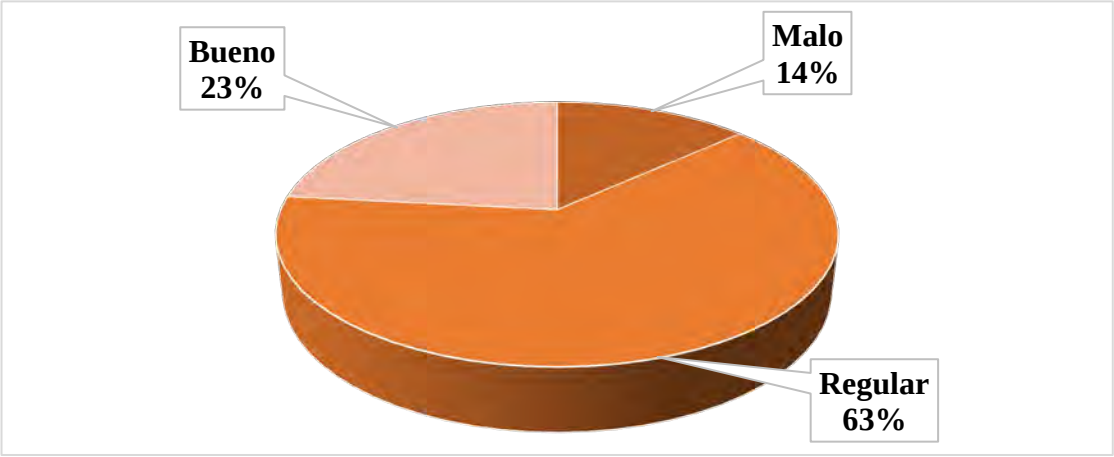
Análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica

Escala valorativa	N	%
Malo	4	14.0%
Regular	19	63.0%
Bueno	7	23.0%

Nota: La tabla representa el análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica

Figura 6

Análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica



Nota: La figura representa el análisis de la variable 02 – Sistema de emisión electrónica

Interpretación

En el análisis descriptivo de la variable Sistema de emisión electrónica realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 63% de los encuestados considera que el sistema de emisión electrónica es regular mientras que el 23% lo percibe como bueno y el 14% lo califica como malo. Estos resultados muestran que para la mayoría de las empresas el uso del sistema electrónico para la emisión de comprobantes y el registro de operaciones existe, pero todavía presenta algunas dificultades en su manejo o en la adaptación a los procedimientos digitales. En muchos casos las empresas utilizan el sistema, pero aún requieren mayor práctica o capacitación para aprovechar completamente sus beneficios. También se observa que una parte de los encuestados valora positivamente este sistema lo que indica que para algunas empresas la emisión electrónica facilita el registro de información tributaria y contribuye a mejorar la organización y el control de sus operaciones. En general los resultados reflejan que el sistema de emisión electrónica se encuentra en un nivel intermedio en las empresas constructoras del distrito de Cusco por lo que resulta importante fortalecer el conocimiento y la capacitación en el uso de estas herramientas tecnológicas para mejorar la gestión de la información y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Dimensión 01 - Facturación electrónica

Tabla 8

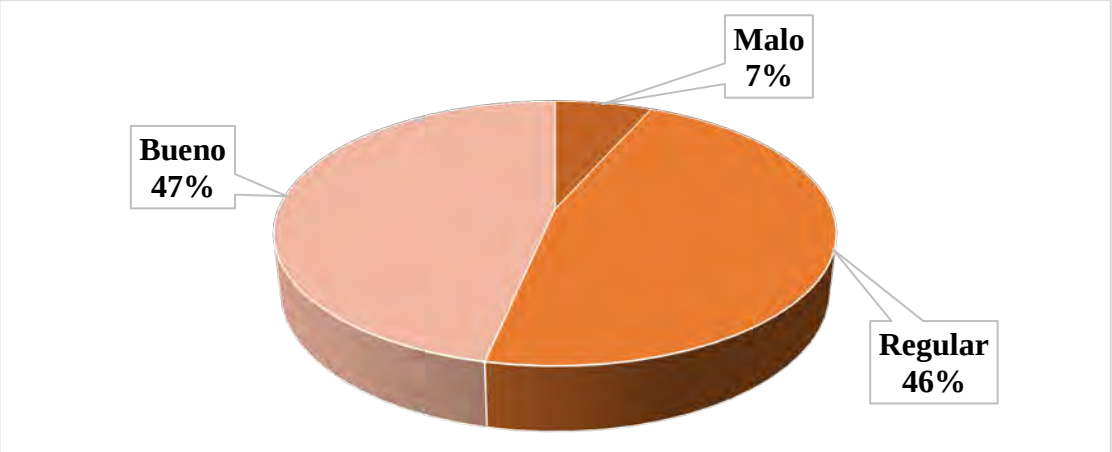
Análisis de la dimensión 01 – Facturación electrónica

Escala valorativa	N	%
Malo	2	7.0%
Regular	14	47.0%
Bueno	14	46.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 01- Facturación electrónica

Figura 7

Análisis de la dimensión 01 – Facturación electrónica



Nota: La figura representa la dimensión 01 Facturación electrónica

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Facturación electrónica realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 47% de los encuestados considera que la facturación electrónica es regular mientras que el 46% la percibe como buena y el 7% la califica como mala. Estos resultados muestran que la mayoría de las empresas utiliza la facturación electrónica, aunque todavía existen algunas dificultades en su manejo o en la adaptación a los procesos digitales que requiere este sistema. Para muchas empresas esta herramienta representa una forma más ordenada y segura de emitir comprobantes de pago y registrar sus operaciones comerciales lo que contribuye a mejorar el control de la información y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin embargo, también se evidencia que algunos encuestados consideran que su uso es regular debido a que aún necesitan mayor capacitación o acompañamiento para utilizar correctamente el sistema. En general los resultados reflejan que la facturación electrónica viene siendo aplicada en las empresas constructoras del distrito de Cusco, aunque todavía es importante fortalecer el conocimiento y la práctica en el uso de esta herramienta para lograr un manejo más eficiente y aprovechar mejor sus beneficios.

Dimensión 02 - Libros electrónicos

Tabla 9

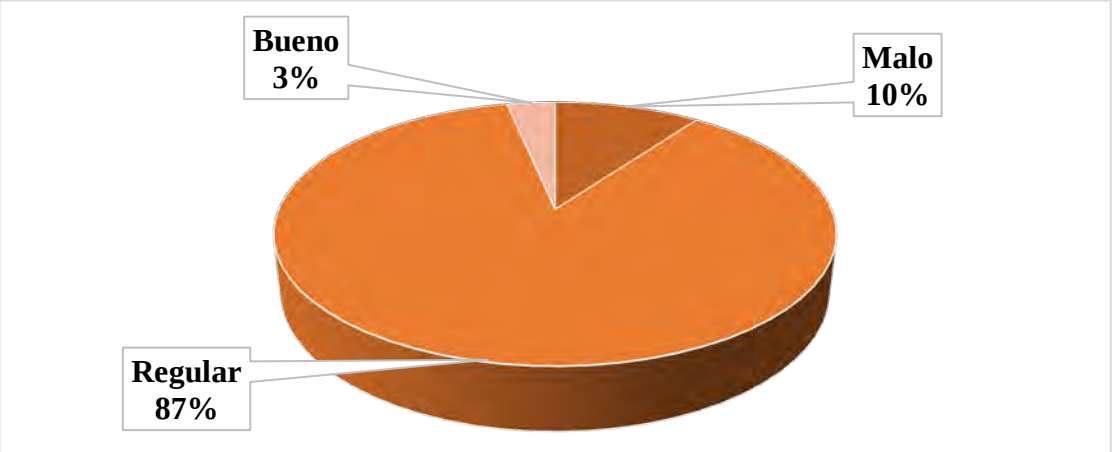
Análisis de la dimensión 02 – Libros electrónicos

Escala valorativa	N	%
Malo	3	10.0%
Regular	26	87.0%
Bueno	1	3.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 02- Libros electrónicos

Figura 8

Análisis de la dimensión 02 – Libros electrónicos



Nota: La figura representa la dimensión 02 Libros electrónicos

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Libros electrónicos realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco se observó que el 87% de los encuestados considera que el uso de los libros electrónicos es regular mientras que el 10% lo percibe como malo y solo el 3% lo califica como bueno. Estos resultados muestran que la mayoría de las empresas utiliza los libros electrónicos, pero todavía enfrenta algunas dificultades en su manejo o en la correcta aplicación de los procedimientos que exige este sistema. En muchos casos las empresas realizan el registro de sus operaciones de manera electrónica pero aún requieren mayor conocimiento o capacitación para utilizar esta herramienta con mayor seguridad y eficiencia. También se evidencia que un grupo menor

percibe el uso de los libros electrónicos como bueno lo que indica que algunas empresas ya han logrado adaptarse de mejor manera al uso de estos sistemas digitales para el registro y control de su información contable. En general los resultados reflejan que el uso de los libros electrónicos en las empresas constructoras del distrito de Cusco se encuentra en un nivel intermedio por lo que es importante fortalecer la capacitación y la orientación para mejorar el manejo de esta herramienta y facilitar el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.

Dimensión 03 - Cumplimiento de obligación tributaria

Tabla 10

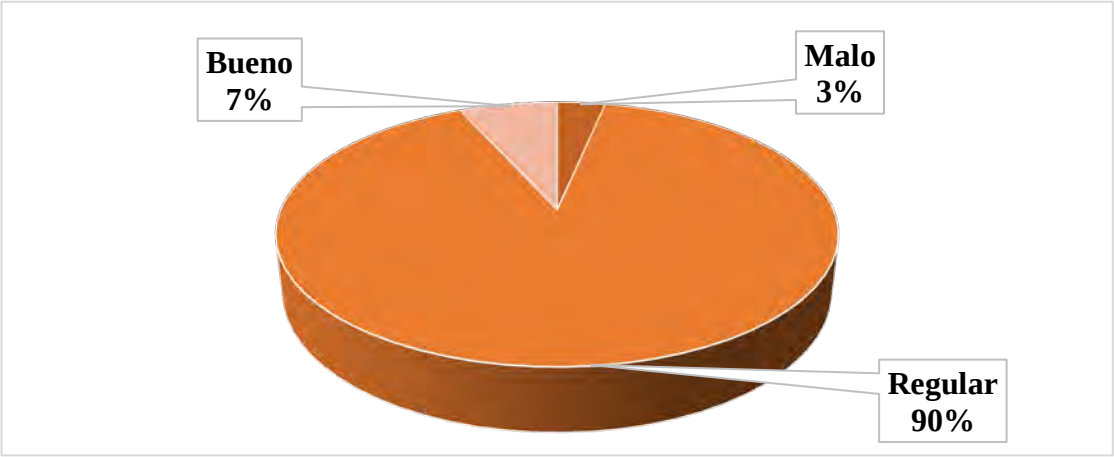
Análisis de la dimensión 03 – Cumplimiento de obligación tributaria

Escala valorativa	N	%
Malo	1	3.0%
Regular	27	90.0%
Bueno	2	7.0%

Nota: La tabla representa la dimensión 03- Cumplimiento de obligación tributaria

Figura 9

Análisis de la dimensión 03 – Cumplimiento de obligación tributaria



Nota: La figura representa la dimensión 03 Cumplimiento de obligación tributaria

Interpretación

En el análisis descriptivo de la dimensión Cumplimiento de obligación tributaria realizado a partir de las encuestas aplicadas a las empresas constructoras del distrito de Cusco

se observó que el 90% de los encuestados considera que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es regular mientras que el 7% lo percibe como bueno y el 3% lo califica como malo. Estos resultados muestran que la mayoría de las empresas cumple con sus responsabilidades tributarias, aunque todavía existen algunas dificultades que impiden que este cumplimiento sea totalmente eficiente. En muchos casos las empresas realizan sus declaraciones y registros tributarios, pero aún presentan limitaciones relacionadas con el conocimiento de los procedimientos el manejo de los sistemas electrónicos o la actualización de la normativa tributaria. También se observa que un grupo menor considera que el cumplimiento es bueno lo que refleja que algunas empresas han logrado adaptarse de mejor manera a las exigencias del sistema tributario y mantienen un control más adecuado de sus obligaciones fiscales. En general los resultados reflejan que el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas constructoras del distrito de Cusco se encuentra en un nivel intermedio por lo que resulta importante fortalecer la orientación tributaria y la capacitación en el uso de los sistemas electrónicos para mejorar el cumplimiento oportuno y adecuado de las responsabilidades fiscales.

4.1.3. Distribución de frecuencias

P-01: ¿Con qué frecuencia participa en talleres o charlas de capacitación tributaria dirigidas al sector empresarial?

Tabla 11

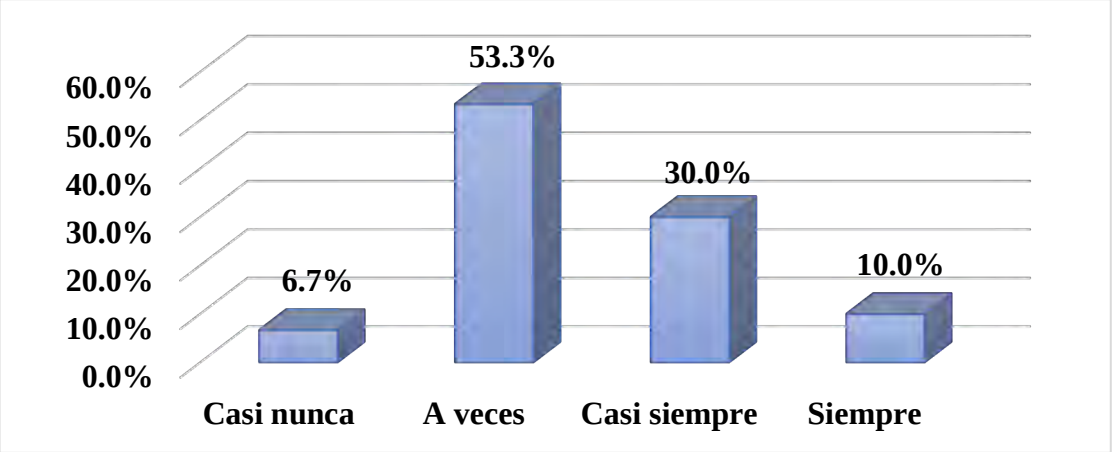
Capacitación tributaria

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	16	53.3%
Casi siempre	9	30.0%
Siempre	3	10.0%

Nota: La tabla representa la capacitación tributaria

Figura 10

Capacitación tributaria



Nota: La figura representa la capacitación tributaria

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-01 muestran que el 53.3% de los encuestados señaló que a veces participa en talleres o charlas de capacitación tributaria, mientras que el 30.0% indicó que casi siempre asiste y el 10.0% manifestó que siempre participa. Por otro lado, el 6.7% indicó que casi nunca participa. Estos resultados reflejan que la participación en capacitaciones tributarias es moderada, por lo que es importante promover mayor asistencia para fortalecer el conocimiento y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-02: ¿Qué tan frecuente es la participación de la empresa en programas de asistencia técnica relacionados con el sistema electrónico?

Tabla 12

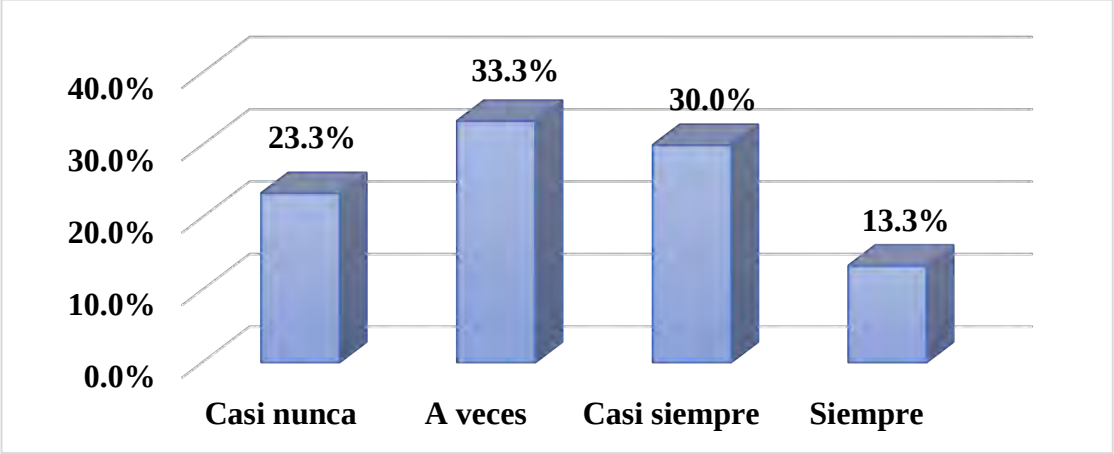
Programas de asistencia técnica

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	7	23.3%
A veces	10	33.3%
Casi siempre	9	30.0%
Siempre	4	13.3%

Nota: La tabla representa los programas de asistencia técnica

Figura 11

Programas de asistencia técnica



Nota: La figura representa los programas de asistencia técnica

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-02 muestran que el 33.3% de los encuestados señaló que a veces la empresa participa en programas de asistencia técnica relacionados con el sistema electrónico, mientras que el 30.0% indicó que casi siempre participa. Asimismo, el 13.3% manifestó que siempre participa, mientras que el 23.3% señaló que casi nunca lo hace. Estos resultados reflejan que la participación en programas de asistencia técnica se presenta de manera moderada en las empresas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estos espacios de orientación para mejorar el manejo del sistema electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-03: ¿Qué tan frecuente es la orientación personalizada cuando surgen problemas con el sistema de emisión electrónica?

Tabla 13

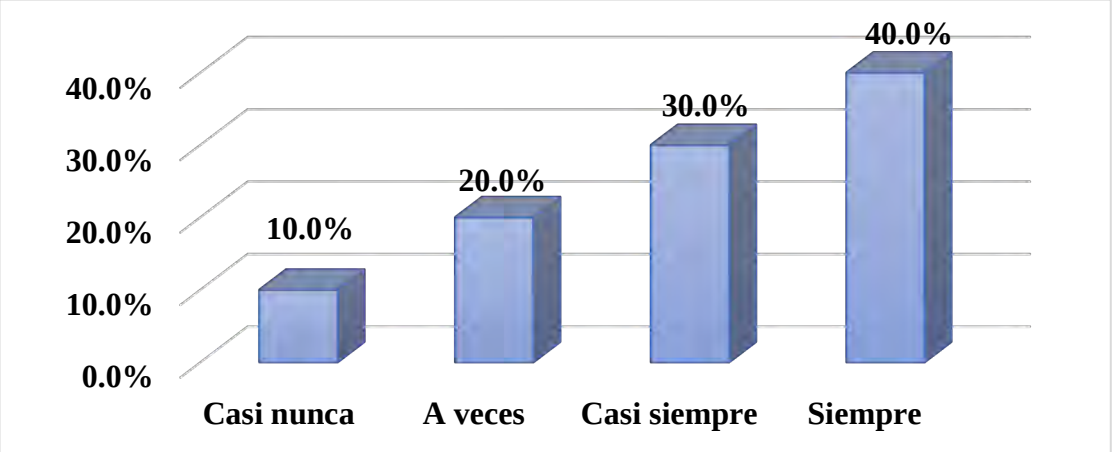
Orientación personalizada

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	6	20.0%
Casi siempre	9	30.0%
Siempre	12	40.0%

Nota: La tabla representa la orientación personalizada

Figura 12

Orientación personalizada



Nota: La figura representa la orientación personalizada

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-03 muestran que el 40.0% de los encuestados señala que siempre recibe orientación personalizada cuando aparecen dificultades con el sistema de emisión electrónica, mientras que el 30.0% indica que casi siempre cuenta con este tipo de apoyo. Asimismo, el 20.0% menciona que solo a veces recibe orientación y el 10.0% manifiesta que casi nunca la obtiene. Estos resultados permiten observar que en la mayoría de las empresas sí existe acompañamiento para resolver problemas relacionados con el sistema de emisión electrónica, lo cual facilita su uso y ayuda a que las empresas puedan continuar con sus procesos y cumplir de mejor manera con sus obligaciones tributarias.

P-04: ¿Considera usted que utilizan plataformas digitales para realizar consultas tributarias?

Tabla 14

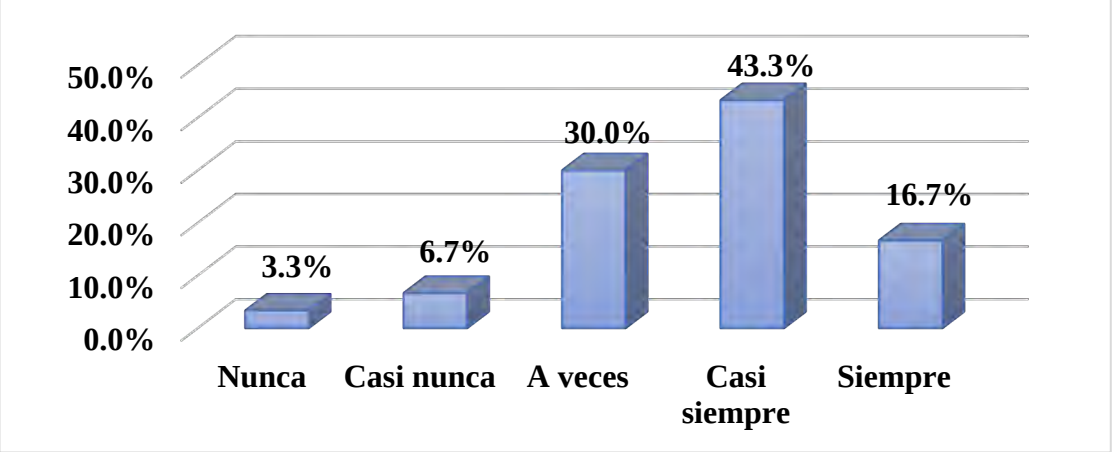
Realizar consultas tributarias

Escala valorativa	N	%
Nunca	1	3.3%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	9	30.0%
Casi siempre	13	43.3%
Siempre	5	16.7%

Nota: La tabla representa realizar consultas tributarias

Figura 13

Realizar consultas tributarias



Nota: La figura representa realizar consultas tributarias

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-04 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que casi siempre utilizan plataformas digitales para realizar consultas tributarias, mientras que el 30.0% indicó que a veces las utiliza y el 16.7% manifestó que siempre recurre a estas herramientas. Por otro lado, el 6.7% señaló que casi nunca y el 3.3% que nunca las utiliza. Estos resultados muestran que en la mayoría de las empresas existe uso de plataformas digitales para resolver dudas tributarias lo que facilita el acceso a la información y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

P-05: ¿En qué medida el aplicativo móvil facilita el acceso a información sobre comprobantes electrónicos?

Tabla 15

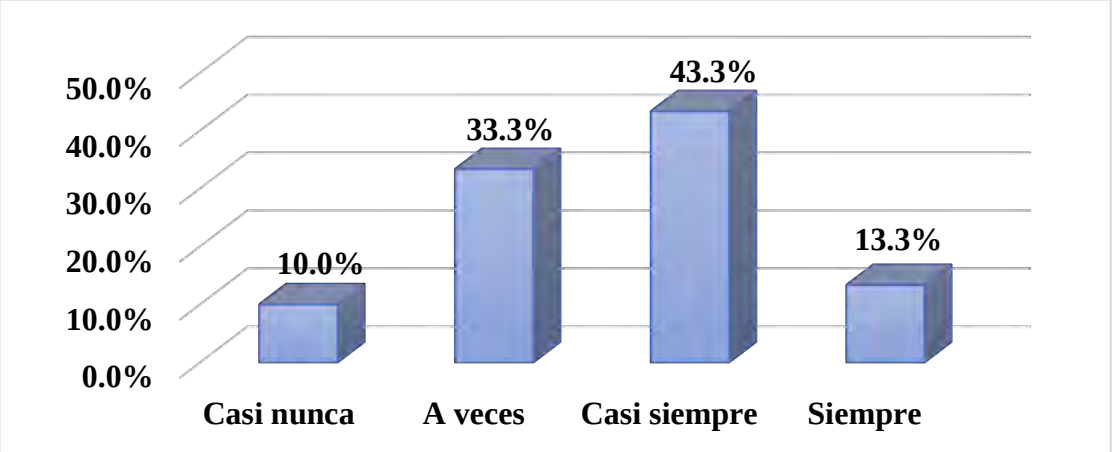
Comprobantes electrónicos

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	10	33.3%
Casi siempre	13	43.3%
Siempre	4	13.3%

Nota: La tabla representa los comprobantes electrónicos

Figura 14

Comprobantes electrónicos



Nota: La figura representa los comprobantes electrónicos

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-05 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que casi siempre el aplicativo móvil facilita el acceso a información sobre comprobantes electrónicos, mientras que el 33.3% indicó que esto ocurre a veces. Asimismo, el 13.3% manifestó que siempre les facilita el acceso, mientras que el 10.0% señaló que casi nunca ocurre. Estos resultados permiten observar que para la mayoría de las empresas el uso del aplicativo móvil contribuye a acceder con mayor facilidad a la información relacionada con los comprobantes electrónicos y apoya la gestión de sus procesos tributarios.

P-06: ¿En qué medida las consultas realizadas a la SUNAT ayudan a resolver problemas tributarios?

Tabla 16

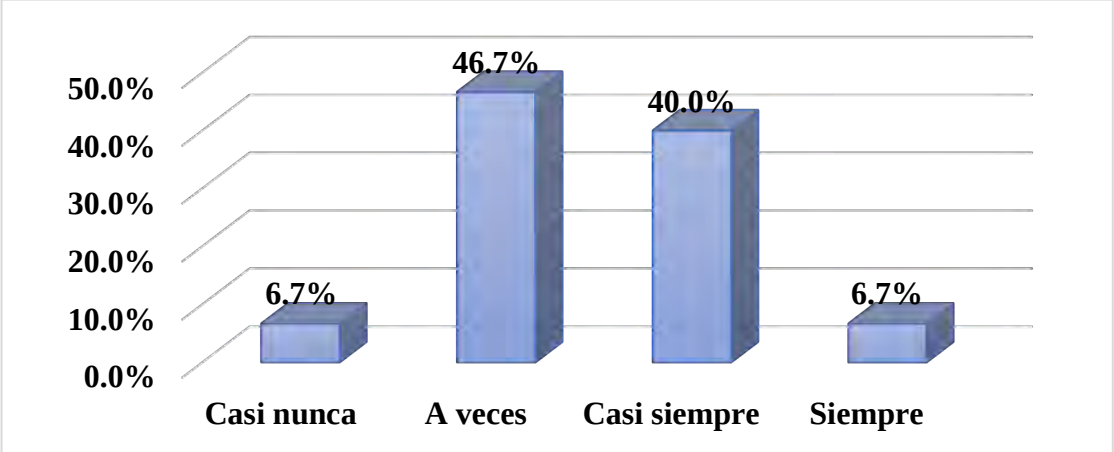
Consultas realizadas a la SUNAT

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	14	46.7%
Casi siempre	12	40.0%
Siempre	2	6.7%

Nota: La tabla representa las consultas realizadas a la SUNAT

Figura 15

Consultas realizadas a la SUNAT



Nota: La figura representa las consultas realizadas a la SUNAT

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-06 muestran que el 46.7% de los encuestados señaló que a veces las consultas realizadas a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria ayudan a resolver problemas tributarios, mientras que el 40.0% indicó que casi siempre resultan útiles. Asimismo, el 6.7% manifestó que siempre le ayudan y otro 6.7% señaló que casi nunca obtiene solución. Estos resultados muestran que las consultas a la SUNAT suelen apoyar en la resolución de dudas tributarias, aunque en algunos casos las respuestas no siempre resultan totalmente suficientes para solucionar los problemas presentados.

P-07: ¿Qué tan frecuente es la explicación verbal sobre el uso del sistema de emisión electrónica?

Tabla 17

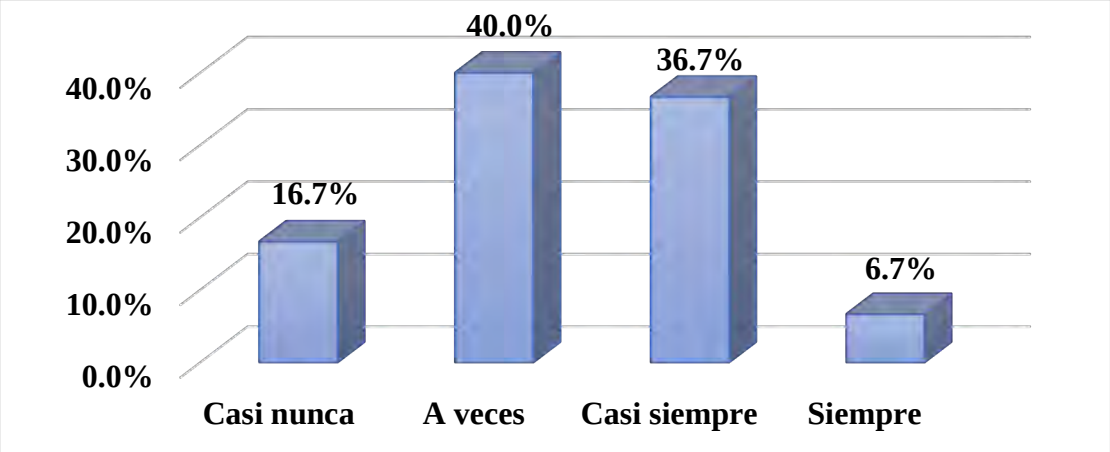
Sistema de emisión electrónica

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	5	16.7%
A veces	12	40.0%
Casi siempre	11	36.7%
Siempre	2	6.7%

Nota: La tabla representa el sistema de emisión electrónica

Figura 16

Sistema de emisión electrónica



Nota: La figura representa el sistema de emisión electrónica

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-07 muestran que el 40.0% de los encuestados señaló que a veces recibe explicación verbal sobre el uso del sistema de emisión electrónica, mientras que el 36.7% indicó que casi siempre cuenta con este tipo de orientación. Asimismo, el 6.7% manifestó que siempre recibe estas explicaciones y el 16.7% señaló que casi nunca las recibe. Estos resultados muestran que la explicación verbal sobre el uso del sistema de emisión electrónica se brinda de manera moderada en las empresas, por lo que aún es necesario fortalecer la orientación para facilitar un mejor manejo del sistema.

P-08: ¿Con qué frecuencia utiliza documentos escritos para informarse sobre temas tributarios?

Tabla 18

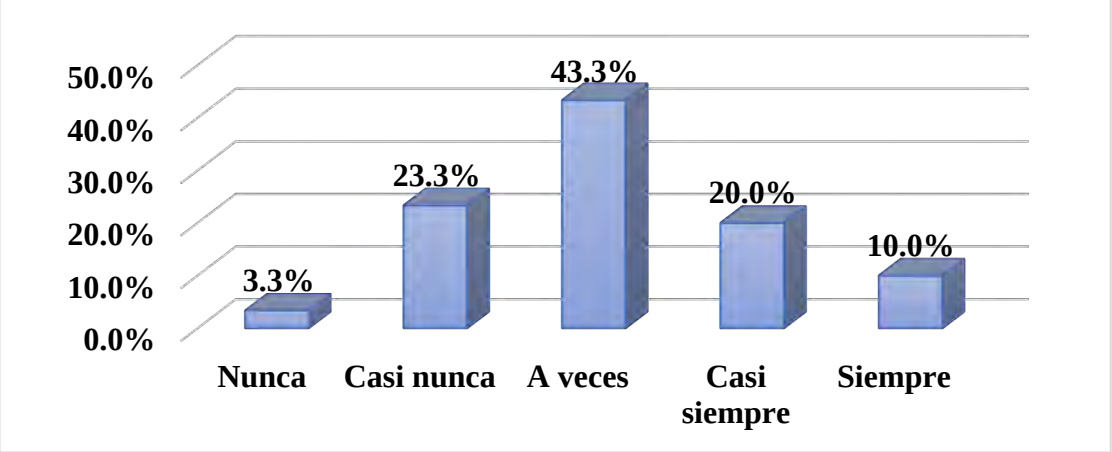
Temas tributarios

Escala valorativa	N	%
Nunca	1	3.3%
Casi nunca	7	23.3%
A veces	13	43.3%
Casi siempre	6	20.0%
Siempre	1	3.3%

Nota: La tabla representa los temas tributarios

Figura 17

Temas tributarios



Nota: La figura representa los temas tributarios

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-08 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que a veces utiliza documentos escritos para informarse sobre temas tributarios, mientras que el 20.0% indicó que casi siempre recurre a este tipo de material. Asimismo, el 23.3% manifestó que casi nunca los utiliza y un 3.3% señaló que nunca los usa, mientras que otro 3.3% indicó que siempre se informa mediante estos documentos. Estos resultados muestran que el uso de documentos escritos para conocer información tributaria se presenta de forma ocasional en la mayoría de las empresas.

P-09: ¿Con qué frecuencia la información tributaria sobre el sistema de emisión electrónica es accesible, clara y actualizada cuando la necesita?

Tabla 19

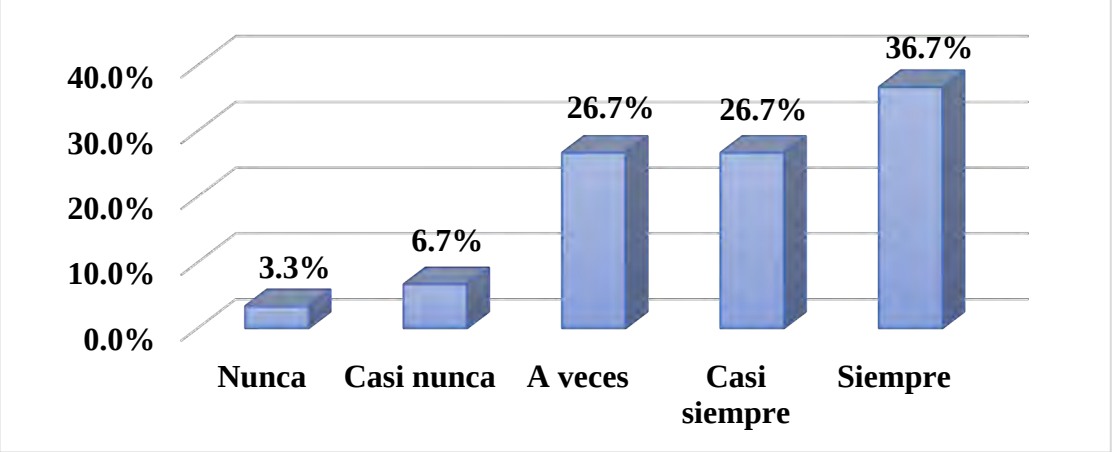
Información tributaria

Escala valorativa	N	%
Nunca	1	3.3%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	8	26.7%
Casi siempre	8	26.7%
Siempre	11	36.7%

Nota: La tabla representa la Información tributaria

Figura 18

Información tributaria



Nota: La figura representa la Información tributaria

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-09 muestran que el 36.7% de los encuestados señaló que siempre encuentra información tributaria clara y actualizada sobre el sistema de emisión electrónica cuando la necesita, mientras que el 26.7% indicó que casi siempre y otro 26.7% que a veces puede acceder a esta información. Por otro lado, el 6.7% manifestó que casi nunca y el 3.3% que nunca la encuentra. Estos resultados indican que en la mayoría de las empresas la información suele estar disponible cuando se requiere, aunque todavía existen algunos casos en los que el acceso no es completamente claro u oportuno.

P-10: ¿Qué tan habitual es el uso del sistema electrónico para la emisión de facturas o boletas?

Tabla 20

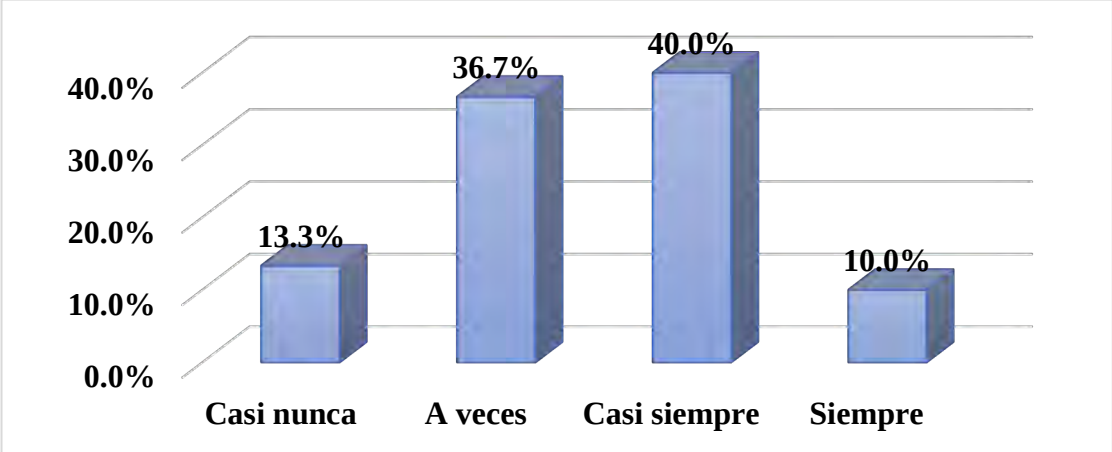
Emisión de facturas o boletas

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	4	13.3%
A veces	11	36.7%
Casi siempre	12	40.0%
Siempre	3	10.0%

Nota: La tabla representa la emisión de facturas o boletas

Figura 19

Emisión de facturas o boletas



Nota: La figura representa la emisión de facturas o boletas

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-10 muestran que el 40.0% de los encuestados señaló que casi siempre utiliza el sistema electrónico para la emisión de facturas o boletas, mientras que el 36.7% indicó que a veces lo utiliza. Asimismo, el 10.0% manifestó que siempre emplea este sistema y el 13.3% señaló que casi nunca lo usa. Estos resultados indican que en la mayoría de las empresas el uso del sistema electrónico para emitir comprobantes es relativamente frecuente. Esto refleja que muchas empresas vienen adaptándose al uso de herramientas digitales para cumplir con sus procesos de facturación. Sin embargo, todavía existen algunos casos en los que su utilización no es constante.

P-11: ¿Con qué frecuencia los comprobantes electrónicos emitidos por la empresa son validados correctamente por SUNAT?

Tabla 21

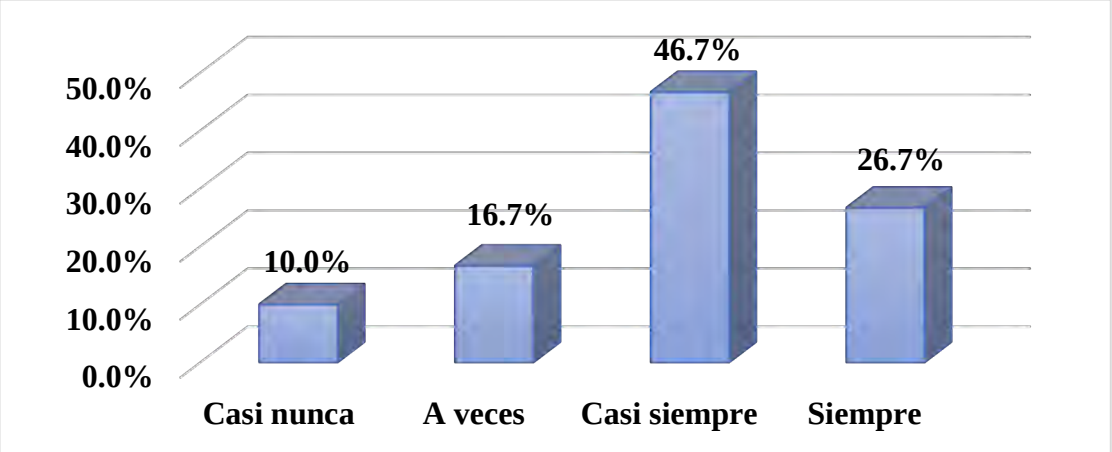
Comprobantes electrónicos

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	5	16.7%
Casi siempre	14	46.7%
Siempre	8	26.7%

Nota: La tabla representa los comprobantes electrónicos

Figura 20

Comprobantes electrónicos



Nota: La figura representa los comprobantes electrónicos

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-11 muestran que el 46.7% de los encuestados señaló que casi siempre los comprobantes electrónicos emitidos por la empresa son validados correctamente por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, mientras que el 26.7% indicó que siempre ocurre esta validación. Asimismo, el 16.7% manifestó que a veces sucede y el 10.0% señaló que casi nunca. Estos resultados muestran que en la mayoría de las empresas los comprobantes electrónicos suelen ser validados correctamente por la SUNAT, lo que refleja un manejo adecuado del sistema de emisión electrónica y contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-12: ¿Cree usted que la disponibilidad tecnológica permite mejorar la eficiencia del proceso de facturación electrónica?

Tabla 22

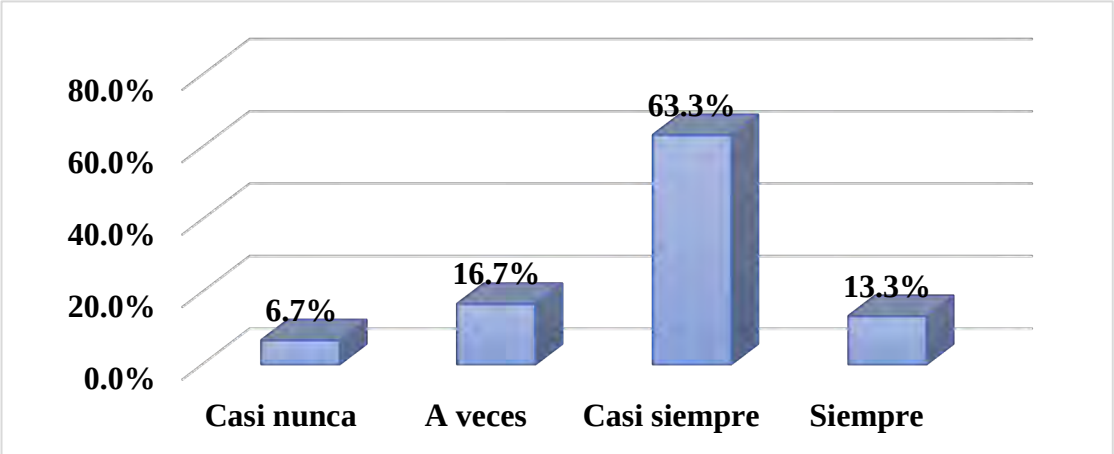
Eficiencia del proceso de facturación electrónica

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	5	16.7%
Casi siempre	19	63.3%
Siempre	4	13.3%

Nota: La tabla representa la eficiencia del proceso de facturación electrónica

Figura 21

Eficiencia del proceso de facturación electrónica



Nota: La figura representa la eficiencia del proceso de facturación electrónica

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-12 muestran que el 63.3% de los encuestados señaló que casi siempre la disponibilidad tecnológica permite mejorar la eficiencia del proceso de facturación electrónica, mientras que el 13.3% indicó que siempre contribuye a este propósito. Asimismo, el 16.7% manifestó que a veces influye y el 6.7% señaló que casi nunca. Estos resultados reflejan que en la mayoría de las empresas la tecnología disponible facilita el desarrollo del proceso de facturación electrónica y ayuda a mejorar la eficiencia en la emisión y gestión de los comprobantes de pago.

P-13: ¿Con qué frecuencia las operaciones contables se registran oportunamente en los libros electrónicos para facilitar el control y cumplimiento de las obligaciones tributarias?

Tabla 23

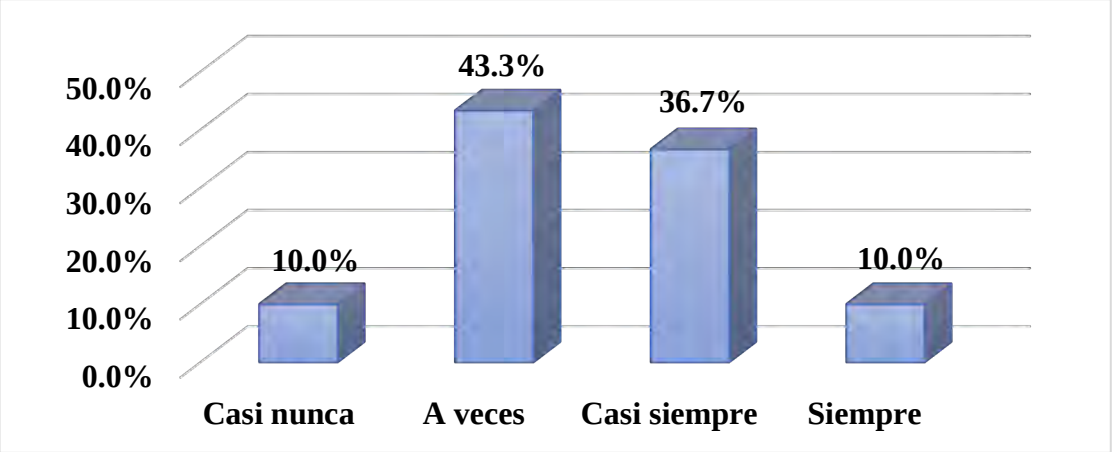
Cumplimiento de las obligaciones tributarias

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	13	43.3%
Casi siempre	11	36.7%
Siempre	3	10.0%

Nota: La tabla representa el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Figura 22

Cumplimiento de las obligaciones tributarias



Nota: La figura representa el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-13 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que a veces las operaciones contables se registran oportunamente en los libros electrónicos, mientras que el 36.7% indicó que casi siempre ocurre. Asimismo, el 10.0% manifestó que siempre y otro 10.0% que casi nunca. Estos resultados indican que el registro en los libros electrónicos se realiza con cierta frecuencia, lo que apoya el control contable y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-14: ¿Qué tan frecuente es que el sistema electrónico permita acceder rápidamente a la información registrada en los libros electrónicos?

Tabla 24

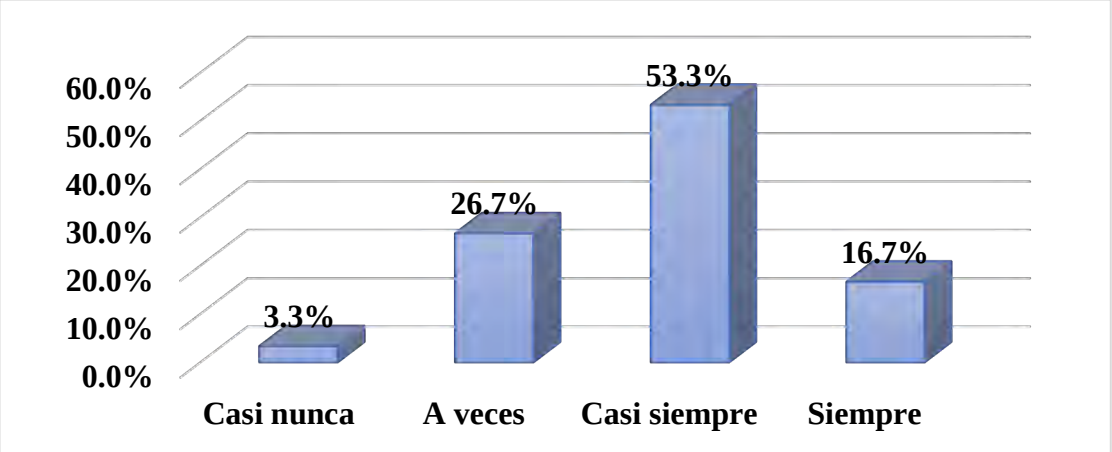
Sistema electrónico

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	1	3.3%
A veces	8	26.7%
Casi siempre	16	53.3%
Siempre	5	16.7%

Nota: La tabla representa el sistema electrónico

Figura 23

Sistema electrónico



Nota: La figura representa el sistema electrónico

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-14 muestran que el 53.3% de los encuestados señaló que casi siempre el sistema electrónico permite acceder rápidamente a la información registrada en los libros electrónicos, mientras que el 26.7% indicó que a veces ocurre. Asimismo, el 16.7% manifestó que siempre se puede acceder con rapidez y el 3.3% señaló que casi nunca. Estos resultados indican que el sistema electrónico generalmente facilita el acceso a la información contable registrada.

P-15: ¿Qué tan habitual es el uso de formatos electrónicos en la elaboración de los libros contables de la empresa?

Tabla 25

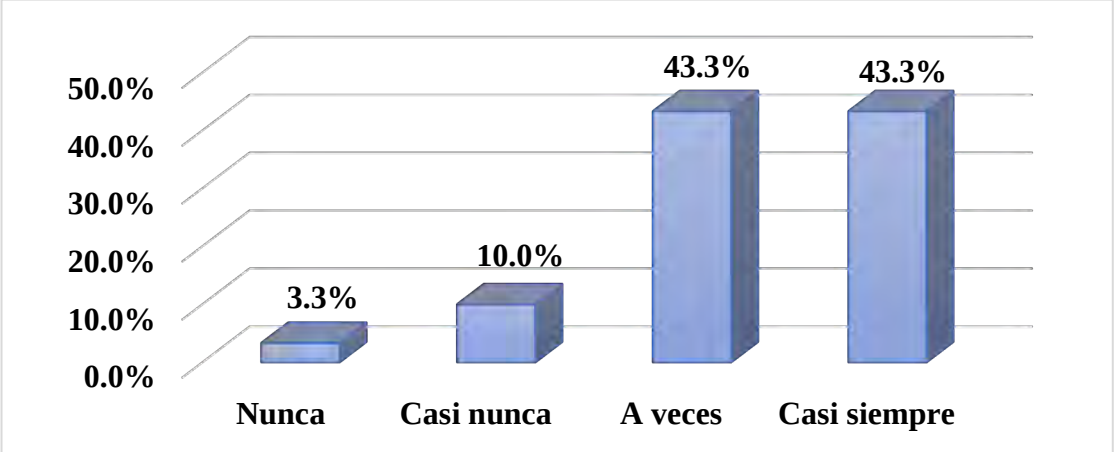
Uso de formatos electrónicos

Escala valorativa	N	%
Nunca	1	3.3%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	13	43.3%
Casi siempre	13	43.3%

Nota: La tabla representa el uso de formatos electrónicos

Figura 24

Ventajas competitivas genera mayor preferencia de los clientes



Nota: La figura representa el uso de formatos electrónicos

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-15 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que a veces utiliza formatos electrónicos en la elaboración de los libros contables, mientras que otro 43.3% indicó que casi siempre los utiliza. Asimismo, el 10.0% manifestó que casi nunca hace uso de estos formatos y el 3.3% señaló que nunca. Estos resultados indican que el uso de formatos electrónicos en los libros contables es relativamente frecuente en las empresas, aunque todavía no se aplica de manera constante en todos los casos.

P-16: ¿Con qué frecuencia la empresa presenta las declaraciones informativas utilizando los sistemas electrónicos establecidos por SUNAT?

Tabla 26

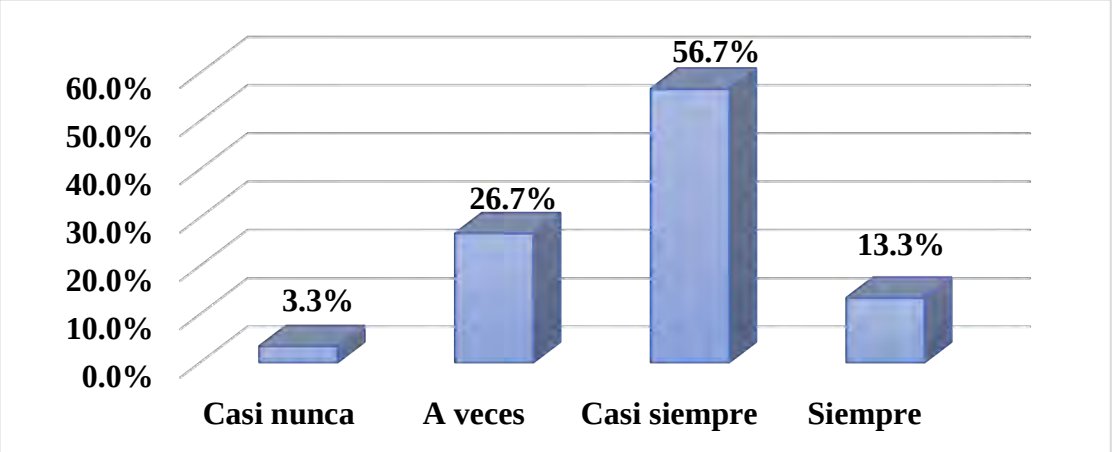
Declaraciones informativas

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	1	3.3%
A veces	8	26.7%
Casi siempre	17	56.7%
Siempre	4	13.3%

Nota: La tabla representa las declaraciones informativas

Figura 25

Declaraciones informativas



Nota: La figura representa las declaraciones informativas

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-16 muestran que el 56.7% de los encuestados señaló que casi siempre la empresa presenta las declaraciones informativas utilizando los sistemas electrónicos establecidos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, mientras que el 13.3% indicó que siempre lo hace. Asimismo, el 26.7% manifestó que a veces utiliza estos sistemas y el 3.3% señaló que casi nunca. Estos resultados indican que en la mayoría de las empresas el uso de los sistemas electrónicos para presentar declaraciones informativas es frecuente y contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-17: ¿Qué tan frecuente es que la empresa cumpla con presentar sus declaraciones determinativas a través de plataformas electrónicas?

Tabla 27

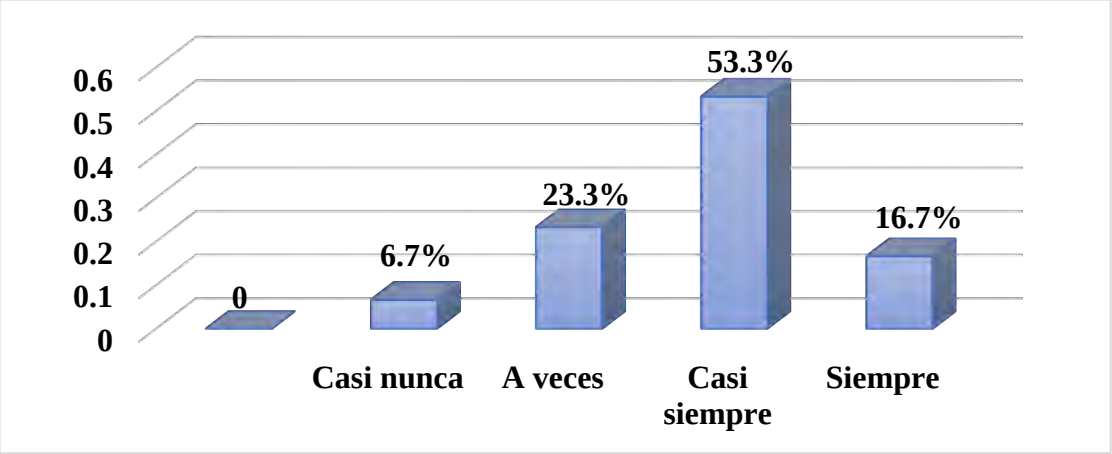
Declaraciones determinativas

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	2	6.7%
A veces	7	23.3%
Casi siempre	16	53.3%
Siempre	5	16.7%

Nota: La tabla representa las declaraciones determinativas

Figura 26

Declaraciones determinativas



Nota: La figura representa las declaraciones determinativas

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-17 muestran que el 53.3% de los encuestados señaló que casi siempre la empresa presenta sus declaraciones determinativas a través de plataformas electrónicas, mientras que el 16.7% indicó que siempre lo hace. Asimismo, el 23.3% manifestó que a veces utiliza estas plataformas y el 6.7% señaló que casi nunca. Estos resultados indican que en la mayoría de las empresas el uso de plataformas electrónicas para presentar declaraciones determinativas es frecuente y contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

P-18: ¿Qué tan habitual es el uso de plataformas digitales para efectuar el pago de tributos de la empresa?

Tabla28

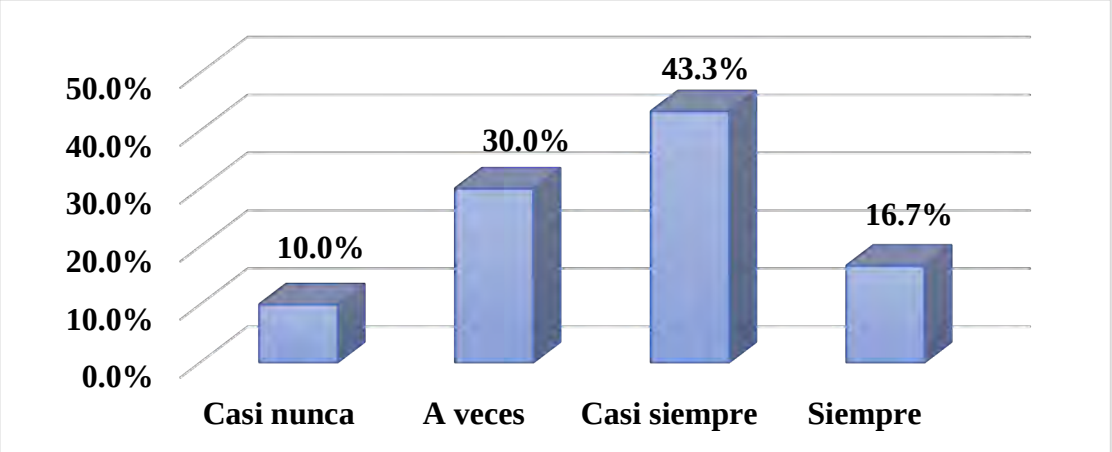
plataformas digitales para efectuar el pago de tributos

Escala valorativa	N	%
Casi nunca	3	10.0%
A veces	9	30.0%
Casi siempre	13	43.3%
Siempre	5	16.7%

Nota: La tabla representa la disponibilidad de unidades de transporte

Figura 27

Disponibilidad de unidades de transporte



Nota: La figura representa la disponibilidad de unidades de transporte

Interpretación

Los resultados de la pregunta P-18 muestran que el 43.3% de los encuestados señaló que casi siempre la empresa utiliza plataformas digitales para efectuar el pago de tributos, mientras que el 16.7% indicó que siempre lo hace. Asimismo, el 30.0% manifestó que a veces recurre a estas plataformas y el 10.0% señaló que casi nunca. Estos resultados indican que en la mayoría de las empresas el uso de plataformas digitales para el pago de tributos es relativamente frecuente, lo que facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

4.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

H_0: Los datos tienen distribución normal

H_1: Los datos no tienen distribución normal

Tabla29

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	**gl**	**Sig.**
Orientación tributaria	0.624	30	0.000
Asistencia técnica	0.745	30	0.000
Consultas	0.735	30	0.000
Información	0.616	30	0.000
Sistema de emisión electrónica	0.638	30	0.000
Facturación electrónica	0.749	30	0.000
Libros electrónicos	0.577	30	0.000
Cumplimiento de obligación tributaria	0.637	30	0.000

Nota: La tabla representa la prueba de normalidad

Interpretación

El análisis de normalidad presentado en la tabla muestra los valores del estadístico, los grados de libertad y el número de participantes de la muestra. Para este procedimiento se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk con el fin de determinar si los datos de las variables del estudio presentan una distribución normal. Al evaluar el nivel de significancia se observa que en todos los casos el valor es 0.000, el cual es menor a 0.05. Esto indica que los datos de las variables orientación tributaria, asistencia técnica, consultas, información, sistema de emisión electrónica, facturación electrónica, libros electrónicos y cumplimiento de obligación tributaria no siguen una distribución normal. En consecuencia los datos se consideran no paramétricos y para el contraste de las hipótesis se emplea la prueba Chi-cuadrado para analizar la relación entre las variables.

Prueba de hipótesis general

H1: Si existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

H0: No existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 30

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,480	2	0.000
Razón de verosimilitud	2.609	2	0.001
Asociación lineal por lineal	2.304	1	0.001
N de casos válidos	27		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

Interpretación

Para comprobar la validez de la hipótesis general se realizó un análisis detallado aplicando la prueba de chi-cuadrado, tomando como base los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 colaboradores que integraron la muestra del estudio. Los resultados mostraron un nivel de significancia inferior a 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y confirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables analizadas. Este hallazgo evidencia de manera consistente que la orientación tributaria está estrechamente vinculada con el uso y la efectividad del sistema de emisión electrónica, lo que sugiere que una adecuada orientación y capacitación en materia tributaria contribuye directamente a un mejor manejo y aplicación de las herramientas electrónicas en las empresas evaluadas.

O.G: Determinar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 31

Prueba de correlación de Spearman del objetivo general

			Orientación tributaria	Sistema de emisión electrónica
Rho de Spearman	Orientación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	0.836
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Sistema de emisión electrónica	Coeficiente de correlación	0.836	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo general

Interpretación

Para alcanzar el objetivo general de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. Al realizar este análisis se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.836, lo que indica una relación directa y positiva entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica. Esta relación puede explicarse porque una adecuada orientación tributaria facilita el correcto uso del sistema electrónico, mejora el registro y control de las operaciones contables y contribuye al cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales. Además, un nivel de correlación de esta magnitud evidencia que la orientación tributaria no solo tiene un rol informativo y de asesoramiento, sino que también funciona como un factor estratégico que impulsa la adopción y optimización de herramientas tecnológicas dentro de las empresas constructoras, fortaleciendo la gestión tributaria y la formalización empresarial.

Prueba de hipótesis especifica 1

H1: Si existe una relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

H0: No existe una relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 32

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,776	4	0.000
Razón de verosimilitud	5.438	4	0.002
Asociación lineal por lineal	4.385	1	0.003
N de casos válidos	27		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 1

Interpretación

Para comprobar la validez de la hipótesis específica 01 se llevó a cabo un análisis detallado utilizando la prueba de chi-cuadrado, tomando como base los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 colaboradores que conformaron la muestra del estudio. Los resultados mostraron un nivel de significancia menor a 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y confirmar la existencia de una relación estadísticamente significativa. Este hallazgo evidencia de manera consistente que la asistencia técnica en orientación tributaria está estrechamente vinculada con el funcionamiento y la facturación electrónica, lo que sugiere que un adecuado acompañamiento y apoyo técnico favorece el correcto uso de las herramientas electrónicas dentro de las empresas evaluadas.

O.E.1: Determinar la relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 33

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 1

			Orientación tributaria	Facturación electrónica
Rho de Spearman	Orientación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	0.706
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Facturación electrónica	Coeficiente de correlación	0.706	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 1

Interpretación

Para alcanzar el objetivo específico 1 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. Los resultados muestran un coeficiente de correlación de 0.706, lo que indica una relación positiva y directa entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica. Esto sugiere que una adecuada orientación tributaria facilita el uso correcto del sistema de facturación electrónica, mejorando el registro de operaciones, la organización de la información contable y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, un nivel de correlación como esta evidencia que la orientación tributaria no solo cumple un rol informativo, sino que también actúa como un factor estratégico que contribuye a la eficiencia, formalización y optimización de los procesos electrónicos dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco.

Prueba de hipótesis especifica 2

H1: Si existe una relación significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

H0: No existe una relación significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 34

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,226	4	0.001
Razón de verosimilitud	4.327	4	0.000
Asociación lineal por lineal	1.316	1	0.001
N de casos válidos	27		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 2

Interpretación

Para evaluar la validez de la hipótesis específica 2 se aplicó la prueba de chi-cuadrado utilizando los datos de la encuesta realizada a los 30 colaboradores que conformaron la muestra del estudio. Los resultados muestran un valor de significancia menor a 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula. Esto evidencia que existe una relación significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica, indicando que una adecuada orientación y capacitación en temas tributarios contribuye directamente al manejo correcto de los libros electrónicos, al registro oportuno de la información contable y al cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales, reforzando la orientación tributaria como un factor estratégico en la gestión empresarial.

O.E.2: Determinar la relación entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 35

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 2

			Orientación tributaria	Libros electrónicos
Rho de Spearman	Orientación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	0.838
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Libros electrónicos	Coeficiente de correlación	0.838	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 2

Interpretación

Para alcanzar el objetivo específico 2 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar relaciones entre variables no paramétricas. Los resultados muestran un coeficiente de correlación de 0.838, lo que indica una relación positiva y directa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica. Esto evidencia que una adecuada orientación tributaria facilita la correcta utilización y manejo de los libros electrónicos, contribuyendo al registro oportuno y ordenado de la información contable y al cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales. Además, un nivel de correlación de esta magnitud sugiere que la orientación tributaria no solo cumple un rol informativo, sino que también funciona como un factor estratégico que fortalece la formalización, la eficiencia y la gestión tecnológica dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco.

Prueba de hipótesis especifica 3

H1: Si existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

H0: No existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 36

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,181	4	0.000
Razón de verosimilitud	1.526	4	0.001
Asociación lineal por lineal	0.280	1	0.000
N de casos válidos	27		

Nota: La tabla representa la prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3

Interpretación

Para comprobar la validez de la hipótesis específica 03 se realizó un análisis mediante la prueba de chi-cuadrado, utilizando los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 colaboradores que conformaron la muestra del estudio. Los resultados mostraron un nivel de significancia menor a 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y confirmar una relación estadísticamente significativa. Este hallazgo evidencia que la orientación tributaria influye directamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, indicando que una adecuada capacitación y asesoramiento favorece que las empresas realicen sus procesos de declaración y registro de manera correcta y oportuna, fortaleciendo la formalización y la gestión tributaria en el ámbito empresarial.

O.E.3: Determinar la relación entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.

Tabla 37

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 3

			Orientación tributaria	Cumplimiento de obligación tributaria
Rho de Spearman	Orientación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	0.826
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Cumplimiento de obligación tributaria	Coeficiente de correlación	0.826	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: La tabla representa la prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 3

Interpretación

Para alcanzar el objetivo específico 3 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. Los resultados muestran un coeficiente de correlación de 0.826, lo que indica una relación positiva y directa entre la orientación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica. Esto evidencia que una adecuada orientación tributaria contribuye significativamente a que las empresas cumplan de manera correcta y oportuna con sus obligaciones fiscales, promoviendo un registro ordenado y eficiente de la información contable. Además, un nivel de correlación como este sugiere que la orientación tributaria no solo cumple un rol de guía y soporte, sino que también funciona como un factor estratégico que fortalece la formalización, la gestión tributaria y la eficiencia operativa dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco.

4.3. Discusión de resultados

Para continuar con la discusión de los resultados, se procedió a evaluar la confiabilidad de los datos recolectados mediante el cuestionario aplicado. Para ello se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.759 para la variable orientación tributaria y 0.850 para la variable sistema de emisión electrónica. Estos resultados indican que los ítems de cada variable presentan una adecuada consistencia interna, lo que demuestra que las respuestas de los participantes son coherentes y homogéneas. En este sentido, se puede afirmar que el instrumento de recolección de datos fue pertinente y efectivo para medir las variables del estudio, garantizando un nivel apropiado de fiabilidad y permitiendo interpretar los hallazgos con seguridad dentro del análisis de la relación entre la orientación tributaria y el uso del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco.

Para alcanzar el objetivo general de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, un método estadístico adecuado para analizar la relación entre variables que no siguen una distribución normal. El análisis arrojó un coeficiente de correlación de 0.836, lo que evidencia una relación directa y positiva entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica. Esto indica que una adecuada orientación y asesoramiento en materia tributaria contribuye de manera significativa a un uso correcto y eficiente del sistema electrónico, mejorando la organización y el registro de la información contable. Además, esta relación refleja que la orientación tributaria no solo tiene un carácter informativo o de apoyo, sino que se configura como un factor estratégico que fortalece el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la formalización de los procesos contables dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco, promoviendo una gestión más ordenada y efectiva.

Los resultados hallados son respaldados por: Buestán y Narváez (2024) señalan que los programas de orientación tributaria desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la conciencia fiscal de los contribuyentes, ya que estos programas no solo informan sobre

las obligaciones legales, sino que también fomentan actitudes responsables y éticas frente al cumplimiento tributario. Según estos autores, al promover una relación más cercana y transparente entre la administración tributaria y los contribuyentes, se genera un ambiente de confianza que facilita la cooperación mutua, mejora la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y permite que las empresas comprendan mejor los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta interacción, además, contribuye a la construcción de una cultura tributaria sólida, donde el cumplimiento voluntario se convierte en un hábito y no únicamente en una obligación impuesta por la ley. En este mismo contexto, Curasi (2024) evidencia que la implementación adecuada del sistema de emisión electrónica está directamente relacionada con el cumplimiento tributario, destacando que la correcta utilización de estas herramientas tecnológicas permite a las empresas registrar, controlar y gestionar sus operaciones de manera más ordenada y confiable. De acuerdo con sus hallazgos, cuando el sistema de emisión electrónica se aplica de forma eficiente, no solo se optimizan los procesos administrativos internos, sino que también se fortalece la transparencia fiscal, facilitando la supervisión por parte de la administración tributaria y promoviendo la confianza en las instituciones responsables de la recaudación. Por lo tanto, la incorporación de sistemas electrónicos se convierte en un componente clave dentro de la modernización fiscal, asegurando que las empresas cumplan sus obligaciones con mayor eficacia y reduciendo posibles errores o inconsistencias en los registros tributarios. Por su parte, Maytahuari y Huayllahuaman (2020) indican que un mayor nivel de cumplimiento tributario favorece directamente la implementación eficiente del sistema de emisión electrónica, lo que evidencia una relación positiva entre el comportamiento fiscal responsable y la capacidad operativa de las empresas. Estos autores destacan que cuando las empresas muestran un compromiso constante con el cumplimiento de sus obligaciones, los procesos tecnológicos asociados al registro y control de operaciones se desarrollan de

manera más fluida, aumentando la productividad y la calidad de la información contable. Además, resaltan que esta combinación de cumplimiento tributario y tecnología contribuye al desempeño general de las medianas empresas, fortaleciendo su organización interna, facilitando la toma de decisiones estratégicas y generando beneficios sostenibles a largo plazo.

En conjunto, estas investigaciones permiten concluir que la combinación de programas de orientación tributaria, cumplimiento fiscal y sistemas de emisión electrónica no solo fortalece la gestión tributaria y la eficiencia administrativa, sino que también fomenta un entorno empresarial más responsable, transparente y confiable, donde la educación tributaria y la tecnología se integran de manera complementaria para promover el desarrollo sostenible, la modernización de los procesos y una relación de cooperación efectiva entre contribuyentes y administración tributaria.

Para alcanzar el objetivo específico 01 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. Al realizar este análisis se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.706, lo que indica una relación directa y positiva entre la orientación tributaria y la facturación electrónica. Este hallazgo evidencia que una adecuada orientación en temas tributarios contribuye al correcto uso del sistema de facturación electrónica, mejorando el registro de operaciones, la organización de la información contable y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, estos resultados coinciden con la teoría sobre gestión tributaria y desarrollo organizacional, que sostiene que la capacitación y guía en materia tributaria fortalecen la formalización de los procesos empresariales, incrementando la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información y la capacidad de las empresas constructoras del distrito de Cusco para gestionar sus recursos y cumplir con sus responsabilidades fiscales de manera efectiva.

Los resultados hallados son respaldados por: Muñoz y Rivera (2023) destacan que la facturación electrónica representa una herramienta fundamental para garantizar un control más riguroso y transparente de la información contable y tributaria en las empresas. Según estos autores, la adopción de sistemas electrónicos no solo permite un registro ordenado y confiable de las operaciones, sino que también fortalece significativamente el cumplimiento de las obligaciones fiscales, generando un entorno donde los contribuyentes pueden llevar sus registros de manera más organizada y la administración tributaria puede supervisar con mayor eficacia. Además, resaltan que la facturación electrónica contribuye a minimizar errores humanos en la contabilización de las transacciones y facilita la auditoría interna y externa, lo que a su vez mejora la credibilidad de las empresas frente a instituciones financieras y entidades reguladoras, consolidando una cultura tributaria más responsable y comprometida. En el mismo sentido, Ramírez et al. (2021) señalan que la implementación gradual y progresiva de la facturación electrónica permite que las empresas se adapten de manera ordenada a los cambios tecnológicos y normativos, logrando mejoras sostenibles en el cumplimiento tributario y en la recaudación fiscal. Estos autores enfatizan que, para que el sistema sea verdaderamente efectivo, es necesario que exista un seguimiento constante y un control riguroso por parte de la administración tributaria, de manera que se garantice la correcta aplicación de las normas y se eviten posibles inconsistencias o incumplimientos. Según sus hallazgos, cuando la facturación electrónica se combina con mecanismos de supervisión adecuados, las empresas no solo optimizan sus procesos internos, sino que también contribuyen a una mayor transparencia en sus operaciones y a la consolidación de la confianza entre los contribuyentes y la autoridad fiscal. Por su parte, Bajaña (2018) ofrece un análisis detallado del proceso de emisión de comprobantes electrónicos, resaltando que su correcta implementación no solo agiliza los tiempos de declaración tributaria, sino que también se convierte en un instrumento eficaz para el control de la evasión fiscal. Según este

autor, cuando las empresas adoptan de manera adecuada estos sistemas electrónicos, pueden gestionar de forma más eficiente sus registros contables y financieros, reduciendo retrasos y errores que podrían generar sanciones o dificultades en auditorías futuras. Además, Bajaña subraya que la facturación electrónica permite un seguimiento más preciso de las transacciones comerciales y de los flujos de ingresos, fortaleciendo la transparencia y la responsabilidad fiscal, lo que se traduce en beneficios tanto para las empresas como para la administración tributaria y la sociedad en general.

En conjunto, las investigaciones de Muñoz y Rivera (2023) Ramírez et al. (2021) y Bajaña (2018) evidencian que la facturación electrónica no solo constituye un avance tecnológico, sino también un instrumento estratégico que fortalece el cumplimiento tributario, optimiza los procesos contables, facilita la supervisión por parte de la administración y contribuye a la reducción de la evasión fiscal. Asimismo, estas investigaciones muestran que la correcta implementación y el seguimiento continuo de los sistemas electrónicos generan beneficios sustanciales para las empresas, mejorando su eficiencia operativa, promoviendo la transparencia en sus operaciones y fomentando una cultura tributaria responsable y sostenible, en la que la tecnología y la educación fiscal se complementan para asegurar un entorno económico más justo y confiable.

Para alcanzar el objetivo específico 02 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. El análisis arrojó un coeficiente de correlación de 0.838, lo que indica una relación directa y positiva entre la orientación tributaria y los libros electrónicos. Este resultado evidencia que una adecuada orientación y capacitación en materia tributaria favorece el uso correcto y eficiente de los libros electrónicos, asegurando un registro oportuno y ordenado de la información contable y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, este hallazgo coincide con la teoría de gestión tributaria y desarrollo

organizacional, que sostiene que la guía y el acompañamiento en temas tributarios fortalecen la formalización de los procesos empresariales, mejorando la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información y la capacidad de las empresas constructoras del distrito de Cusco para gestionar sus recursos de manera responsable y estratégica.

Los resultados hallados son respaldados por: Berrospi y Sánchez (2024) destacan que la orientación tributaria juega un papel esencial en el fortalecimiento de la cultura fiscal dentro de las micro y pequeñas empresas, ya que no solo fomenta el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también promueve la formalización de los procesos contables, contribuyendo a que estas organizaciones adopten prácticas más responsables y estructuradas. Según estos autores, la correcta orientación permite que los empresarios comprendan la importancia de utilizar adecuadamente las herramientas electrónicas, incluyendo los libros electrónicos, lo que a su vez mejora la organización interna, la transparencia en las operaciones y la capacidad de respuesta frente a la administración tributaria. En este mismo contexto, Angel y Flores (2024) señalan que la implementación de sistemas electrónicos representa un factor clave para la optimización de los procesos contables y de gestión financiera en las empresas, ya que facilita la administración ordenada de los libros electrónicos y asegura que la información registrada sea confiable y esté disponible de manera inmediata para su análisis o revisión. Los autores resaltan que, al integrar la tecnología en la gestión contable, las empresas no solo logran un control más riguroso de sus operaciones, sino que también pueden tomar decisiones financieras más acertadas y oportunas, promoviendo la eficiencia y la sostenibilidad de sus actividades económicas. Por su parte, Cevallos Vaca (2011) subraya que para que los sistemas electrónicos, como los libros electrónicos, funcionen de manera efectiva es indispensable contar con un marco normativo coherente y bien estructurado, que garantice la equidad y eficiencia del sistema tributario. Según este autor, la existencia de regulaciones claras y

aplicables permite a las empresas adoptar los libros electrónicos de manera correcta y uniforme, evitando errores, inconsistencias o prácticas indebidas que puedan afectar tanto el cumplimiento tributario como la confiabilidad de la información contable. Asimismo, un marco normativo sólido fortalece la confianza de los contribuyentes y la administración, promoviendo un entorno empresarial más organizado y transparente.

En conjunto, las investigaciones de Berrospi y Sánchez (2024), Angel y Flores (2024) y Cevallos Vaca (2011) muestran que la orientación tributaria, la implementación de sistemas electrónicos y la existencia de un marco normativo adecuado son factores complementarios que fortalecen la formalización de los procesos contables y el uso eficiente de los libros electrónicos en las empresas. Estas estrategias no solo contribuyen al cumplimiento tributario, sino que también fomentan una cultura fiscal responsable, mejoran la eficiencia operativa y garantizan que la información contable sea precisa, confiable y fácilmente accesible para la toma de decisiones estratégicas, generando un impacto positivo tanto en la gestión interna de las empresas como en la relación con la administración tributaria.

Para alcanzar el objetivo específico 03 de la investigación se aplicó la prueba de Rho de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar la relación entre variables no paramétricas. El análisis arrojó un coeficiente de correlación de 0.826, lo que indica una relación directa y positiva entre la orientación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este resultado evidencia que una adecuada orientación y capacitación en materia tributaria contribuye significativamente a que las empresas cumplan de manera correcta y oportuna con sus responsabilidades fiscales, promoviendo un registro ordenado y eficiente de la información contable. Además, estos hallazgos coinciden con la teoría sobre gestión tributaria y desarrollo organizacional, que señala que la orientación tributaria funciona como un factor estratégico que fortalece la formalización empresarial,

mejora la eficiencia operativa y refuerza la capacidad de las empresas constructoras del distrito de Cusco para gestionar sus recursos y obligaciones de manera responsable y sistemática.

Los resultados hallados son respaldados por: Quispe (2024) evidencia que el uso del sistema de emisión electrónica representa un avance significativo para la reducción de la evasión tributaria, ya que permite un control más preciso y detallado de las transacciones realizadas por las empresas, contribuyendo directamente al fortalecimiento del cumplimiento fiscal. Según este autor, la implementación de este sistema no solo mejora la transparencia de las operaciones contables, sino que también genera confianza entre los contribuyentes y la administración tributaria, promoviendo prácticas más responsables y una cultura de cumplimiento sostenido. En la misma línea, Corrales y Jaimes (2019) señalan que la efectividad del sistema de emisión electrónica sobre los contribuyentes depende en gran medida de su correcta implementación y de la gestión de los costos asociados a su adopción. Estos autores destacan que, aunque el sistema tiene un potencial evidente para mejorar el cumplimiento tributario, su impacto real se ve condicionado por factores como la capacitación del personal, la infraestructura tecnológica disponible y el acompañamiento de la administración tributaria, lo que hace indispensable que las empresas adopten medidas adecuadas para garantizar un uso óptimo de la herramienta. Por su parte, Pillco y Huayhua (2024) indican que la implementación del sistema de emisión electrónica es esencial para fortalecer el cumplimiento tributario en las empresas, al facilitar un registro oportuno, confiable y verificable de todas las operaciones. No obstante, estos autores señalan que aún persisten limitaciones que requieren atención, tales como la necesidad de brindar capacitación continua, asistencia técnica especializada y un seguimiento constante de los procesos, de manera que los contribuyentes puedan aprovechar plenamente las ventajas del

sistema y reducir posibles errores o inconsistencias en la información presentada a la administración tributaria.

En conjunto, las investigaciones de Quispe (2024) ,Corrales y Jaimes (2019) y Pillco y Huayhua (2024) evidencian que, aunque el sistema de emisión electrónica constituye una herramienta estratégica clave para promover la transparencia y fortalecer el cumplimiento tributario, su efectividad depende de su correcta implementación, del apoyo técnico y formativo brindado a los contribuyentes, así como del compromiso de las empresas para adoptar prácticas responsables y organizadas. Estos hallazgos subrayan que la tecnología, combinada con capacitación y supervisión adecuada, contribuye a crear un entorno fiscal más seguro, eficiente y confiable, donde los procesos contables se realizan de manera ordenada y las obligaciones tributarias se cumplen de forma más eficaz.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Se concluye que existe una relación significativa y positiva entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica, con un coeficiente de correlación de 0.836. Este hallazgo evidencia que una adecuada orientación y asesoramiento en temas tributarios no solo facilita el uso correcto y eficiente del sistema electrónico, sino que también contribuye a mejorar la organización de la información contable, el registro oportuno de operaciones y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, la relación encontrada refuerza la importancia de la orientación tributaria como un instrumento estratégico que promueve la formalización empresarial, fortalece la capacidad de gestión y optimiza la eficiencia operativa dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco, generando un entorno más confiable y transparente para la toma de decisiones.

2. Se concluye que la orientación tributaria mantiene una relación positiva y significativa con la facturación electrónica, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.706. Esto indica que la capacitación, guía y acompañamiento en materia tributaria favorecen el correcto uso del sistema de facturación electrónica, contribuyendo al registro ordenado de las operaciones, al cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y a la mejora de los procesos administrativos. La relación encontrada demuestra que la orientación tributaria constituye un factor clave para fortalecer la formalización de los procesos empresariales, incrementando la eficiencia operativa y la confiabilidad de la información contable, lo que a su vez permite a las empresas constructoras del distrito de Cusco gestionar sus recursos y responsabilidades de manera más efectiva.

3. Se concluye que existe una relación positiva y significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos, con un coeficiente de correlación de 0.838. Esto evidencia que

una adecuada orientación y capacitación en temas tributarios contribuye de manera directa al uso eficiente y correcto de los libros electrónicos, asegurando un registro contable oportuno, completo y ordenado, y fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, estos resultados respaldan la idea de que la orientación tributaria funciona como un factor estratégico que promueve la formalización de los procesos contables, mejora la eficiencia operativa y potencia la capacidad de gestión de las empresas constructoras del distrito de Cusco, generando un marco de confianza y transparencia en la administración de sus recursos.

4. Se concluye que la orientación tributaria presenta una relación significativa y positiva con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, reflejada en un coeficiente de correlación de 0.826. Este hallazgo indica que la orientación y capacitación en materia tributaria contribuyen a que las empresas cumplan de manera correcta y oportuna con sus responsabilidades fiscales, promoviendo registros contables confiables, eficientes y organizados. Asimismo, los resultados evidencian que la orientación tributaria no solo cumple un rol informativo, sino que actúa como un factor estratégico que fortalece la formalización empresarial, optimiza la eficiencia operativa y mejora la capacidad de gestión de recursos dentro de las empresas constructoras del distrito de Cusco, generando mayor seguridad y efectividad en los procesos contables y tributarios.

5.1. Recomendaciones

1. Se recomienda a los gerentes fortalecer la orientación tributaria dentro de sus empresas mediante programas de capacitación continua y asesoramiento especializado. Esto permitirá un uso más eficiente del sistema de emisión electrónica, asegurando que las operaciones se registren de manera correcta y oportuna, mejorando la organización de la información contable y garantizando el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, se sugiere implementar mecanismos de seguimiento y supervisión para verificar la correcta aplicación del sistema y mantener un entorno contable más confiable y transparente.
2. Se aconseja a los gerentes promover programas internos de capacitación sobre el uso del sistema de facturación electrónica, enfocándose en la correcta emisión de comprobantes y el registro ordenado de operaciones. Asimismo, se recomienda que se establezcan protocolos de control que aseguren que todos los registros cumplan con las normas fiscales vigentes, mejorando la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información contable y la capacidad de la empresa para gestionar sus recursos y responsabilidades de manera efectiva.
3. Se recomienda a los gerentes fomentar el uso adecuado de los libros electrónicos mediante capacitación constante del personal encargado, asegurando que los registros sean oportunos, completos y organizados. Los gerentes deben establecer mecanismos de supervisión y control que garanticen la correcta implementación de estos registros, fortaleciendo la formalización de la empresa, optimizando la eficiencia operativa y generando un marco de confianza y transparencia en la administración de los recursos.
4. Se aconseja que los gerentes implementen políticas internas que refuercen la orientación tributaria y el seguimiento de las obligaciones fiscales, promoviendo capacitación y asesoramiento continuo al personal. Esto permitirá que las empresas cumplan de manera

correcta y oportuna con sus responsabilidades fiscales, garantizando registros contables confiables y organizados. Además, se recomienda que la orientación tributaria se convierta en un factor estratégico que fortalezca la formalización empresarial, mejore la eficiencia operativa y optimice la capacidad de gestión de recursos dentro de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Alegra inteligencia artificial . (22 de Noviembre de 2024). *Alegra inteligencia artificial* . Obtenido de blog.alegra.com: https://blog.alegra.com/peru/cuales-son-los-sistemas-de-emision-electronica-en-peru/#%F0%9F%91%89_SEE-_Del_contribuyente

Angel Vargas, Y. Y., & Flores Infante, E. X. (2024). *istema de emisión electrónica y su contribución en la gestión financiera de los gerentes en las empresas de servicio turístico de la provincia de Oxapampa período 2021*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/4478/1/T026_42100634_T.pdf

Bajaña Villasagua, E. L. (2018). *Emisión de comprobantes electrónicos y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del sector automotriz de la ciudad de Guayaquil.* Guayaquil-Ecuador : Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Obtenido de http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2892

BCN. (26 de Noviembre de 2024). *BCN*. Obtenido de www.bcn.cl: https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/cumplimiento-de-obligaciones-tributarias

Berrospi Daga, O. M., & Sanchez Ortega, A. Y. (2024). *La orientación tributaria y el desarrollo de una cultura tributaria en.* Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://45.177.23.200/bitstream/undac/4571/1/T026_73578989_T.pdf

Buestán Barrera, A. L., & Narváez Zurita, C. I. (2024). Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad. *Conrado vol.20 no.96 Cienfuegos ene.-feb. 2024 Epub 28-Feb-2024*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442024000100032&script=sci_arttext

Caro, L. (2024). *Scala learning.* Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25172w/M1CCT05_S3_7_Tecnicas_e_instrumentos.pdf

Ceslog. (2024). *Ceslog*. Obtenido de www.pucmm.edu.do: https://www.pucmm.edu.do/ceslog/extension-empresa/asistencia-tecnica

Cevallos Vaca, M. (2011). *Orientación del sistema tributario en el Ecuador a partir de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.* Quito - Ecuador: Universidad Andina Simón Bolivar. Obtenido de https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2862/1/T1013-MDE-Cevallos-Orientacion.pdf

Chirinos carrillo, M. I. (2024). *Studocu*. Obtenido de www.studocu.com: https://www.studocu.com/latam/user/maria-isabel-chirinos-carrillo/28350825

Citelia. (2024). *https://citelia.es/*. Obtenido de https://citelia.es/blog/que-es-una-central-telefonica/

Colchados y asociados . (2024). *Colchados y asociados*. Obtenido de colchadoyasociados.com: https://colchadoyasociados.com/auditoria/la-importancia-del-cumplimiento-de-obligaciones-tributarias/

Contadores publicos Sercofi consulting . (05 de Nobienbre de 2024). *Contadores publicos Sercofi consulting* . Obtenido de sercofi.pe: https://sercofi.pe/que-es-el-sistema-de-emision-electronica-see-en-peru/

Contraloria Departamental del Caqueta. (22 de Noviembre de 2022). *Gov.co*. Obtenido de www.cdc.gov.co: https://www.cdc.gov.co/glosario/que-es-una-consulta

Corrales Quispe , K., & Jaimes Sallo , C. G. (2019). *Sistema de emisioon electronico de compronates de pago y su incidencia económica en los contribuyentes de la provincia Cusco inscritos en el registro unico de contribuyentes primer semestre 2018*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4675/253T20190621_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Curasi Choque, R. (2024). *"El sistema de emisión electrónico y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas jurídicas de la ciudad de Puno, 2023*. Puno: Universidad Privada San Carlos. Obtenido de https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/985/Rodolfo_CURASI_CHOQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dimex. (2025). *Dimex*. Obtenido de dimexideas.com: https://dimexideas.com/que-es-informacion/

Docuclass. (2024). *Docuclass*. Obtenido de www.docuclass-la.com: https://www.docuclass-la.com/que-es-la-facturacion-electronica/

emprendedor - SUNAT. (2024). *Emprendedor - SUNAT*. Obtenido de emprender.sunat.gob.pe: https://emprender.sunat.gob.pe/ruc/otros/perfil-cumplimiento#:~:text=Es%20una%20calificaci%C3%B3n%20que%20otorga,facilidades%20o%20establecer%20ciertas%20limitaciones

Emprender SUNAT . (2024). *Emprender SUNAT* . Obtenido de emprender.sunat.gob.pe: https://emprender.sunat.gob.pe/node/151#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%2

0un%20Libro%20Electr%C3%B3nico,Programa%20de%20Libros%20Electr%C3%B3nicos%20%E2%80%93%20PLE.

Esquivel, M. (2024). *Tesis Masters*. Obtenido de https://tesisymasters.mx/instrumentos-de-recoleccion-de-datos/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20entendemos%20por%20instrumentos%20de,recolectada%20para%20su%20posterior%20an%C3%A1lisis.

FACTURA.E. (2024). *FACTURA.E*. Obtenido de www.facturae.gob.es: https://www.facturae.gob.es/factura-electronica/Paginas/factura-electronica.aspx

García Abad, G. (26 de Febrero de 2018). *Sage* . Obtenido de www.sage.com: https://www.sage.com/es-es/blog/consultas-tributarias/

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación - Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta - Primera Edición.* México: Mc Graw Hill Education.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion.* Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Huerta, A. (22 de noviembre de 2024). *Tienda nube* . Obtenido de www.tiendanube.com: https://www.tiendanube.com/blog/plataforma-digital/

INFOP. (2018). Manejar técnicas de promocion a fin de incentivar la participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo. *La comunicación*, 1-11. Obtenido de https://bdigital.zamorano.edu/server/api/core/bitstreams/e1598a31-d2a5-4a01-9721-ec7d6c59c6f1/content

Instituto de ciencias Hegel . (17 de Setiembre de 2021). *Instituto de ciencias Hegel* . Obtenido de hegel.edu.pe: https://hegel.edu.pe/blog/sabes-que-es-el-siga-y-por-que-es-importante/

José Ramírez, Á., Oliva, N., & Andino, M. (2021). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en ecuador: evaluación de impacto. *Problema del desarrolllo*. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/118/11871339004/html/

Kiss, T. (23 de julio de 2025). *Concepto*. Obtenido de concepto.de: https://concepto.de/investigacion-no-experimental/

kriptos . (2025 de Junio de 2025). *kriptos* . Obtenido de www.kriptos.io: https://www.kriptos.io/es/es-post/informacion-que-es-tipos-y-funcion

Lenovo. (2024). *Lenovo*. Obtenido de https://www.lenovo.com/pe/es/glosario/consulta/?orgRef=https%253A%252F%252

Fwww.google.com%252F&srsltid=AfmBOooh42gBMOd0Ho5mb6AL_f72VinwDKJRRp0bwGK_cRnhKvduxsFP

Listo Bog. (11 de Agosto de 2023). *Listo Bog*. Obtenido de listo.mx: https://listo.mx/blog/que-es-la-declaracion-informativa/#:~:text=La%20declaraci%C3%B3n%20informativa%20consiste%20en,diversas%20operaciones%20o%20estados%20financieros.

Maytahuari Pongo, J. B., & Huayllahuaman Flores, T. (2020). *El sistema de emisión electrónica y su influencia en el cumplimiento tributario de los medianos contribuyentes del rubro ferretería en el distrito Tambopata, 2019.* Puerto Maldonado: Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Ministerio de Economia y Finanzas . (2024). *Ministerio de Economia y Finanzas* . Obtenido de www.mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100674&view=article&catid=190&id=998&lang=es-ES

Ministerio de Economia y Finanzas . (2024). *Ministerio de Economia y Finanzas* . Obtenido de www.mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101912&lang=es-ES&view=article&id=2867

Miranda-Cruz, M. B., Chiriboga-Zamora, P. A., & Romero-Flores, M. L. (2021). La calidad de los servicios y la satisfacción del cliente, estrategias del marketing digital. Caso de estudio hacienda turística rancho los emilio´s. Alausí. *Dialent*, 1430-1446. Obtenido de file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-LaCalidadDeLosServiciosYLaSatisfaccionDelClienteEs-8383980.pdf

Muñoz Montiel, K. S., & Rivera Guerrero, A. (2023). El uso del portal Intersri para la emisión de facturas electrónicas, y las complicaciones que presenta para las microempresas en la cooperativa los tulipanes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Polo del Conocimiento*. Obtenido de file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dialnet-ElUsoDelPortalIntersriParaLaEmisionDeFacturasElect-9152311.pdf

navan. (2024). *navan*. Obtenido de navan.com: https://navan.com/resources/glossary/what-is-tax-compliance

Niedźwiecki, M. (2023). *Publuu*. Obtenido de publuu.com: https://publuu.com/es/knowledge-base/que-es-un-libro/

OMPI. (2016). Planificación de una campaña de sensibilización – Las miniguías de la OMPI. 1-5. Obtenido de https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2006/05/article_0002.html

Ortega, C. (2024). *QuestionPro*. Obtenido de www.questionpro.com: https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-aplicada/

Özkıvanç , S. (2024). *easygenerator*. Obtenido de www.easygenerator.com: https://www.easygenerator.com/es/blog/enfoque-del-aprendizaje/concepto-de-capacitacion/

Peiró, R. (17 de julio de 2024). *Economipedia* . Obtenido de economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/comunicacion-verbal.html

Pillco Yucra, C. R., & Huayhua Condori, R. (2024). *SISTEMA DE EMISIÓN ELECTRÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS SUPER MERCADOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO, 2023.* Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9512/253T20240885_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Plataforma del Estado Peruano . (18 de junio de 2024). *Plataforma del Estado Peruano* . Obtenido de www.gob.pe: https://www.gob.pe/7332-sistema-de-emision-electronica-sol

Prestamype. (2024). *Prestamype*. Obtenido de www.prestamype.com: https://www.prestamype.com/articulos/que-es-la-facturacion-electronica

Prolyam. (2024). *Prolyam*. Obtenido de prolyam.com: https://prolyam.com/sistema-de-emision-electronica/

Quiroz, A. (27 de Junio de 2025). *B2Chat*. Obtenido de www.b2chat.io: https://www.b2chat.io/blog/marketing/aplicacion-movil-que-para-que-sirve/

Quispe Inche , Y. V. (2024). *La evasión tributaria y su relación con el uso del sistema de emisión electrónica de los contribuyentes del NRUS en el Distrito de Chaupimarca, periodo 2022* . Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

Rivera, M. (24 de Marzo de 2025). *Escuela de gobierno*. Obtenido de rc-consulting.org: https://rc-consulting.org/blog/que-es-el-siga/

Santana Garriga, L. Á., Deler Ferrera, G., & Martín Herrera, M. L. (2023). La publicación de artículos desde la mirada de la revista científica tecnológica Horizonte Pedagógico. *Varona*, 1-8. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/3606/360674839010/html/

Sreekumar, D. (29 de octubre de 2024). *Researcher.life*. Obtenido de researcher.life/blog/article: https://researcher.life/blog/article/what-is-correlational-research-definition-and-examples/

SUNAT . (28 de Octubre de 2019). *SUNAT INFORME N.° 158-2019-SUNAT/7T0000.* Obtenido de www.sunat.gob.pe: https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2019/informe-oficios/i158-2019-7T0000.pdf

SUNAT. (26 de Febrero de 2021). *https://emprender.sunat.gob.pe/node/152*. Obtenido de emprender.sunat.gob.pe: https://emprender.sunat.gob.pe/node/152

SUNAT. (14 de Enero de 2024). *SUNAT*. Obtenido de www.gob.pe: https://www.gob.pe/13064-declaraciones-determinativas-ante-la-sunat

Thompson, I. (2024). *Instituto Tecnologico de Merida* . Obtenido de www.merida.tecnm.mx: https://www.merida.tecnm.mx/wp-content/uploads/2022/12/prueba3.pdf

ANEXOS

Anexo I: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
GENERAL	**GENERAL**	**GENERAL**		**1. ENFOQUE**
¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?	Determinar la relación entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.	Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025	**VARIABLE: X** Orientación tributaria	Cuantitativo **2. TIPO DE ESTUDIO:** Aplicada **3. NIVEL** Descriptivo - correlacional
ESPECIFICO	**ESPECIFICO**	**ESPECIFICO**	**DIMENSIONES**	**4.DISEÑO DE ESTUDIO**
¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?	Determinar la relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025	Existe una relación entre la orientación tributaria y la facturación electrónica del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.	Asistencia técnica Consultas Información	No experimental Corte: transversal **4. POBLACIÓN** 15 empresas constructoras del distrito Cusco
¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?	Determinar la relación entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.	Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y los libros electrónicos del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.	**VARIABLE: Y** Sistema de emisión electrónica	**5. MUESTRA** Conformada por 30 trabajadores, entre ellos gerentes y contadores, pertenecientes a empresas constructora del distrito de Cusco. **6. TÉCNICA** Encuesta
¿Cuál es la relación entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025?	Determinar la relación entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025.	Existe una relación significativa entre la orientación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias del sistema de emisión electrónica en las empresas constructoras del distrito de Cusco, provincia de Cusco, 2025	**DIMENSIONES** Facturación electrónica Libros electrónicos Cumplimiento de obligación tributaria	**7. INSTRUMENTO** Cuestionario **8. ANÁLISIS DE DATOS** SPSS V25

Nota: La tabla representa la matriz de consistencia

Anexo II: Matriz operacional

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR
ORIENTACION TRIBUTARIA	Chirinos (2024) La orientación tributaria puede definirse como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria con el propósito de brindar apoyo y guía a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales	La orientación tributaria se define como el conjunto de acciones desarrolladas por la Administración Tributaria para brindar apoyo, guía y acompañamiento a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Comprende la asistencia técnica, que ayuda a resolver dudas y facilita el uso de herramientas tributarias; la atención de consultas, que orienta sobre procedimientos y normas vigentes; y la provisión de información clara y accesible, que fortalece la cultura tributaria y promueve el cumplimiento voluntario de los deberes fiscales.	Asistencia técnica	Capacitación programas de asistencia técnica Atención personalizada
			Consultas	plataformas digitales Aplicativo móvil SUNAT
			Información	Información verbal Información escrita accesibilidad de la información
SISTEMA DE EMISION ELECTRONICA	Contadores publicos Sercofi consulting (2024) Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito.	Es una plataforma tecnológica implementada por la SUNAT que permite la generación, envío, recepción y validación de comprobantes de pago en formato digital, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Este sistema forma parte del proceso de facturación electrónica y se complementa con el uso de libros electrónicos, los cuales facilitan el registro y control de la información contable, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y promoviendo la transparencia y eficiencia en la gestión empresarial.	Facturación electrónica	Emisión de comprobantes de pago Validación ante la SUNAT Disponibilidad tecnológica
			Libros electrónicos	Registro oportuno. sistema electrónico formatos electrónicos
			Cumplimiento de obligación tributaria	Declaración informativa Declaración determinativa Pago de la obligación tributaria

Nota: La tabla representa la matriz operacional

Anexo III: Matriz de instrumentos de Orientación tributaria

Variable 1	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Orientación tributaria	Asistencia técnica	Capacitación	¿Con qué frecuencia participa en talleres o charlas de capacitación tributaria dirigidas al sector empresarial?
		programas de asistencia técnica	¿Qué tan frecuente es la participación de la empresa en programas de asistencia técnica relacionados con el sistema electrónico?
		Atención personalizada	¿Qué tan frecuente es la orientación personalizada cuando surgen problemas con el sistema de emisión electrónica?
	Consultas	plataformas digitales	¿Considera usted que utilizan plataformas digitales para realizar consultas tributarias?
		Aplicativo móvil	¿En qué medida el aplicativo móvil facilita el acceso a información sobre comprobantes electrónicos?
		SUNAT	¿En qué medida las consultas realizadas a la SUNAT ayudan a resolver problemas tributarios?
	Información	Información verbal	¿Qué tan frecuente es la explicación verbal sobre el uso del sistema de emisión electrónica?
		Información escrita	¿Con qué frecuencia utiliza documentos escritos para informarse sobre temas tributarios?
		accesibilidad de la información	¿Con qué frecuencia la información tributaria sobre el sistema de emisión electrónica es accesible, clara y actualizada cuando la necesita?

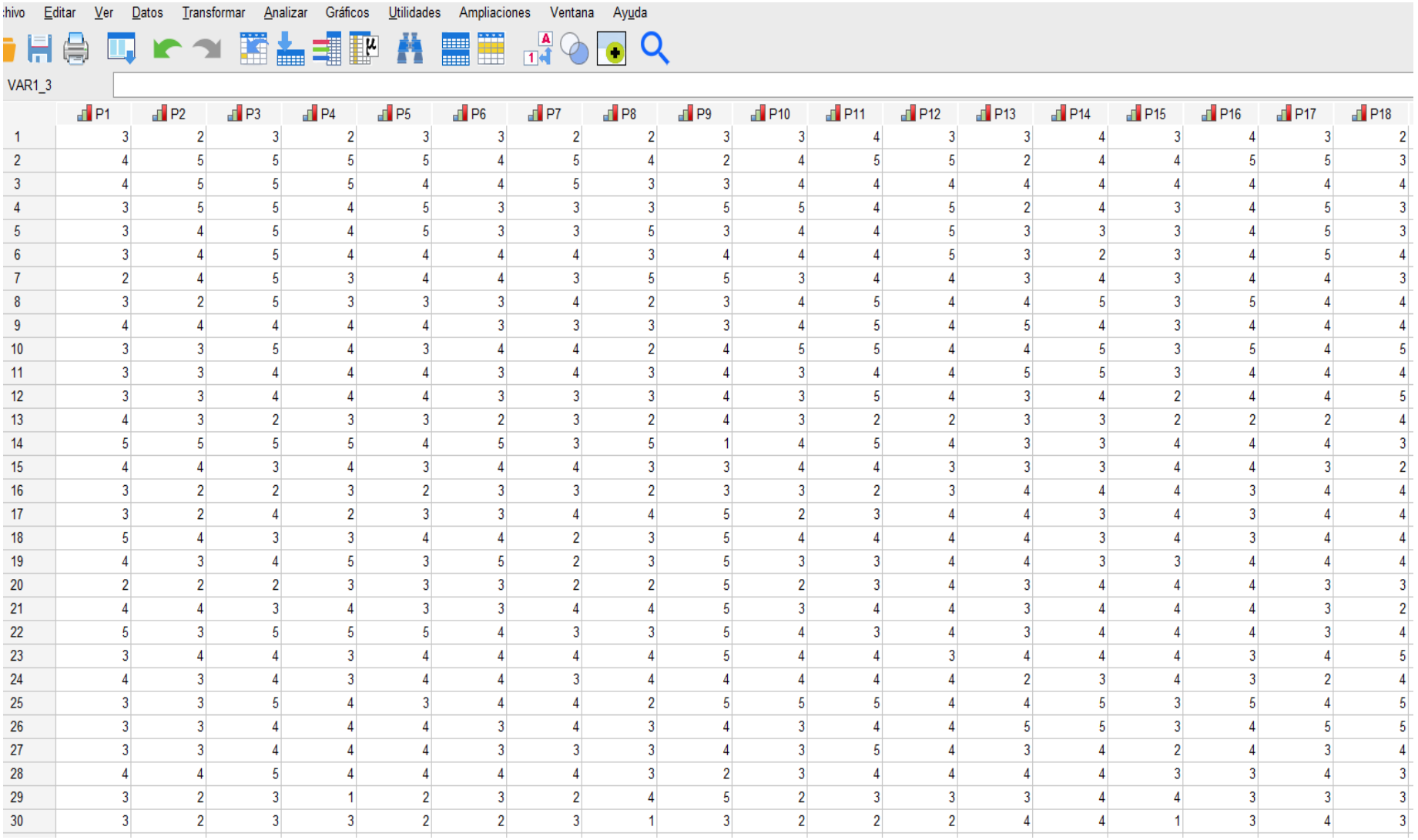
Nota: Representa la matriz de instrumentos

Anexo IV: Matriz de instrumentos de Sistema de emisión electrónica

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS
Sistema de emisión electrónica	Facturación electrónica	Emisión de comprobantes de pago	¿Qué tan habitual es el uso del sistema electrónico para la emisión de facturas o boletas?
		Validación ante la SUNAT	¿Con qué frecuencia los comprobantes electrónicos emitidos por la empresa son validados correctamente por SUNAT?
		Disponibilidad tecnológica	¿Cree usted que la disponibilidad tecnológica permite mejorar la eficiencia del proceso de facturación electrónica?
	Libros electrónicos	Registro oportuno.	¿Con qué frecuencia las operaciones contables se registran oportunamente en los libros electrónicos para facilitar el control y cumplimiento de las obligaciones tributarias?
		sistema electrónico	¿Qué tan frecuente es que el sistema electrónico permita acceder rápidamente a la información registrada en los libros electrónicos?
		formatos electrónicos	¿Qué tan habitual es el uso de formatos electrónicos en la elaboración de los libros contables de la empresa?
	Cumplimiento de obligación tributaria	Declaración informativa	¿Con qué frecuencia la empresa presenta las declaraciones informativas utilizando los sistemas electrónicos establecidos por SUNAT?
		Declaración determinativa	¿Qué tan frecuente es que la empresa cumpla con presentar sus declaraciones determinativas a través de plataformas electrónicas?
		Pago de la obligación tributaria	¿Qué tan habitual es el uso de plataformas digitales para efectuar el pago de tributos de la empresa?

Nota: Representa la matriz de instrumentos

Anexo V: Base de datos del SPSS-27



	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	4	3	2
2	4	5	5	5	5	4	5	4	2	4	5	5	2	4	4	5	5	3
3	4	5	5	5	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	3	5	5	4	5	3	3	3	5	5	4	5	2	4	3	4	5	3
5	3	4	5	4	5	3	3	5	3	4	4	5	3	3	3	4	5	3
6	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	3	2	3	4	5	4
7	2	4	5	3	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	3	4	4	3
8	3	2	5	3	3	3	4	2	3	4	5	4	4	5	3	5	4	4
9	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	5	4	5	4	3	4	4	4
10	3	3	5	4	3	4	4	2	4	5	5	4	4	5	3	5	4	5
11	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	5	3	4	4	4
12	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	5	4	3	4	2	4	4	5
13	4	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	2	3	3	2	2	2	4
14	5	5	5	5	4	5	3	5	1	4	5	4	3	3	4	4	4	3
15	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	2
16	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	4	4	3	4	4
17	3	2	4	2	3	3	4	4	5	2	3	4	4	3	4	3	4	4
18	5	4	3	3	4	4	2	3	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4
19	4	3	4	5	3	5	2	3	5	3	3	4	4	3	3	4	4	4
20	2	2	2	3	3	3	2	2	5	2	3	4	3	4	4	4	3	3
21	4	4	3	4	3	3	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	2
22	5	3	5	5	5	4	3	3	5	4	3	4	3	4	4	4	3	4
23	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	4	5
24	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	2	3	4	3	2	4
25	3	3	5	4	3	4	4	2	5	5	5	4	4	5	3	5	4	5
26	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	5	3	4	5	5
27	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	5	4	3	4	2	4	3	4
28	4	4	5	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	3	4	3
29	3	2	3	1	2	3	2	4	5	2	3	3	3	4	4	3	3	3
30	3	2	3	3	2	2	3	1	3	2	2	2	4	4	1	3	4	3